

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Departamento de Ciencias Sociales

SEMINARIO DE GRADUACION

*Contribución a la Comprensión de la Crisis del
Capitalismo en El Salvador, 1979-1984*

Los Proyectos en Pugna en la Guerra de 1980.

CAPITULO 5

*El Papel del Sistema Educativo en El Salvador en
la Crisis 1979-1984.*

TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTADO POR:

MARGARITA INES GONZALEZ ALVAREZ

MARIA BERTA ALVARENGA

ADAN ANTONIO FLORES HERRERA

ASESOR:

Lic. HENRY AUGUSTO AVILES MENDOZA

EL SALVADOR,



NOVIEMBRE DE 1985.

RECTOR

DOCTOR MIGUEL ANGEL PARADA

SECRETARIO GENERAL

DOCTORA ANA GLORIA CASTANEDA PADILLA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIADO ERNESTO LOPEZ ZEPEDA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DOCTOR JOSE HUMBERTO VELASQUEZ

SEMINARIO DE GRADUACION 1984 - 1985
DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

COORDINADOR

DOCTOR JOSE HUMBERTO VELASQUEZ

ASESORES

LICENCIADO: HENRY AUGUSTO AVILES

LICENCIADO: AYAX ANTONIO LARREINAGA

LICENCIADO: GERARDO IRAHETA ROSALES

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: LICENCIADO RICARDO ARTURO QUIÑÓNEZ

VOCALES : LICENCIADA LUCIA M.DE GARCIA O'MEAN

LICENCIADA VILMA DOLORES LOPEZ ALAS

A G R A D E C I M I E N T O

Agradecemos, de manera especial, al Licenciado Henry Augusto Avilés su acertada orientación durante el proceso de desarrollo de este trabajo; quien, sin escatimar tiempo y esfuerzo, mantuvo una actitud de disponibilidad durante la asesoría de las diferentes etapas del mismo, lo que contribuyó a lograr los objetivos fijados en la investigación.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CAPITULO V

EL PAPEL DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE
LA CRISIS 1979 - 1984

ESTE TRABAJO CONSTITUYE EL V CAPITULO DEL SUBTEMA GENERAL DEL SEMINARIO "LOS PROYECTOS EN PUGNA EN LA GUERRA DE 1980". DENTRO DE SU AUTONOMIA CONSERVA LA UNIDAD TEMATICA EXIGIDA POR EL SEMINARIO.

CIUDAD UNIVERSITARIA, 8 DE DICIEMBRE DE 1985

I N D I C E

PAGINA

TITULO I

1. GENERALIDADES	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 OBJETIVOS	2
1.3 MARCO TEORICO	3
1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO	9
1.5 METODOLOGIA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION	10

TITULO II

2. LA EDUCACION Y EL CONFLICTO SOCIAL ✓	13
2.1 EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y DEL ESTADO, ✓	13
2.1.1 ESTRUCTURA SOCIAL, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.	14
2.1.2 EL ESTADO Y SUS FUNCIONES GENERALES,	20

2.1,3..	FUNCIÓNES DE LA EDUCACION EN LA ESTRUCTURA SOCIAL,	26
2.1,4	FUNCIÓN DE LA EDUCACION EN UNA NUEVA SOCIEDAD,	31
2.2	MODELO DE DESARROLLO Y SISTEMA EDUCATIVO	35
2.1,2	EDUCACION Y REPRODUCCION DE FUERZA DE TRABAJO,	37
2.2,2	EDUCACION Y REPRODUCCION DE IDEOLOGIA,	40

TITULO III

3.	LA EDUCACION EN LA CRISIS EN EL SALVADOR	46
3.1	CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO CAPITALISTA Y EL SISTEMA EDUCATIVO,	46
3.1,1	ANTES DEL 15 DE OCTUBRE. PAPEL DE LA REFORMA EDUCATIVA.	49
3.1,2	RESPUESTA DESPUES DEL 15 DE OCTUBRE.	60

3.2	CONTRADICCIONES ENTRE LA EDUCACION Y EL SISTEMA SOCIAL DURANTE LA CRISIS.	66
3.2.1	BASES ESTRUCTURALES DE LAS CONTRADICCIONES.	68
TITULO IV		
4.	EDUCACION Y PROCESO DE GUERRA EN EL SALVADOR	99
4.1	EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA GUERRA.	99
4.2	CLASES SOCIALES Y EDUCACION.	105
4.3	PROYECTOS EDUCATIVOS.	109
4.4	LA EDUCACION COMO CAUSA Y SOLUCION A LA GUERRA.	117
5.	CONCLUSIONES	121
6.	BIBLIOGRAFIA	124

TITULO I

1. GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo se ha desarrollado bajo la perspectiva de un análisis social sobre la educación y el sistema educativo y el papel que han desempeñado durante la crisis 1979-1984, en el cumplimiento de las funciones que desempeñan en el sistema social.

Los aspectos fundamentales sobre los que se ha llevado a cabo la investigación son: ubicar a la educación como un elemento de la superestructura que reproduce ideología; establecer los diferentes mecanismos por medio de los cuales, durante el período en estudio, ha cumplido las funciones de reproducir ideología y formar fuerza de trabajo, que le son propias en todo sistema social.

También se ha analizado la manera como, a través de los diferentes proyectos educativos implementados, se legitima la realidad social que al sistema le interesa presentar a la población para reproducirse.

Otro de los aspectos ha sido develar las contradicciones entre los principios teóricos y jurídicos que sustenta la educación y el sistema educativo formal y la forma como ellos se aplican en la realidad concreta. Asimismo se ha tratado de establecer cual ha sido el comportamiento de los docentes durante dicho período.

Otro aspecto tratado es el de demostrar que en una sociedad de carácter capitalista como la nuestra, la educación es elitista y, en donde, sólo una minoría tiene opción a ella quedando las grandes mayorías de la población fuera del sistema educativo. También se han establecido algunas formas como el Estado ha organizado la educación para defender y mantener los intereses de la clase dominante.

Un último aspecto es destacar como el sistema educativo formal refleja las condiciones del ordenamiento global de la sociedad y las diferentes formas que utiliza para transmitir la ideología que refuerce y perpetúe dicho ordenamiento.

1.2 OBJETIVOS

1. Interpretar el papel que la educación y el sistema educativo ha desempeñado durante el período 1979 - 1984.

2. Establecer como la filosofía y los fines de la educación responden a la necesidad de reproducción del bloque histórico.
3. Analizar algunos mecanismos de ocultamiento y legitimación de la realidad social utilizados por el sistema educativo en la guerra de 1980.
4. Determinar algunas formas que utiliza el sistema educativo para negar posibilidades de formación a gran parte de la población y para adecuarla a la necesidad de fuerza de trabajo del sistema.

1.3 MARCO TEORICO

Para el desarrollo del trabajo se ha partido de la concepción del sistema social como un bloque histórico, es decir, "una situación histórica global en un momento determinado"^{1/}. Se distinguen en él, una "estructura socio-económica y una superestructura política e ideológica"^{2/}.

^{1/} PORTELLI, Hugues. "Gramsci y el Bloque Histórico". Siglo XXI, Editores, México, 1979. p. 9.

^{2/} PORTELLI, Idem. p. 8.

En la superestructura ideológica se ubica la ideología, e lemento indispensable para la reproducción del sistema, ya que abarca todas las manifestaciones de él y constituye "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva" 3/.

Las funciones de la ideología en un sistema social son las de ocultar y legitimar la realidad social; es decir, lograr que todos los miembros del sistema unifiquen sus formas de actuar, sentir y pensar.

En el plano de la estructura, la ideología constituye el e lemento por el cual se hace creer que la estructura de clases y las relaciones sociales de producción propias del sistema capitalista son naturales y lógicas para todo tipo de sociedad.

En lo ideológico, propiamente dicho, la ideología presenta a toda la población la visión del mundo y del hombre que el sistema trata de reproducir. Dicha visión incluye el conjunto de valores, representaciones, ideas y creencias que la sociedad tiene.

3/ PORTELLI, Idem. p. 18.

Una de las organizaciones responsables de difundir ideología es el sistema educativo y la educación. Sus funciones dentro del sistema son las de reproducir ideología y formar fuerza de trabajo.

Con la primera función forma en las generaciones jóvenes la imagen del mundo y de la sociedad conveniente al sistema. Con la segunda, proporciona a la esfera de la producción los cuadros técnicos y la mano de obra que necesita para reproducirse.

En una sociedad capitalista, donde existe una clase que hegemoniza el poder porque es dueña de los medios de producción, el sistema educativo está organizado para proveer a la estructura económica de la fuerza de trabajo que necesita para reproducir el sistema.

En nuestro país, con una formación económico social de tipo capitalista, la educación cumple sus funciones para proporcionarle a la estructura la fuerza de trabajo que necesita para reproducir los intereses y necesidades de la clase dominante y, por ende, del sistema.

La actual organización del Sistema Educativo es la misma que se estructuró con la Reforma Educativa del 68 y que respon -

día al modelo desarrollista implementado por la clase hegemónica en el poder.

Consta de dos estructuras básicas: Educación General y Educación Diversificada. La primera, es la estructura donde fundamentalmente se reproduce la ideología del sistema, ya que sus propósitos son los de incorporar a la población los valores y hábitos que el sistema desea que se mantengan en la sociedad, así como los de formar en el educando una visión general del mundo y de la ciencia.

La Educación Diversificada es la responsable de formar los cuadros técnicos y mano de obra calificada ha incorporarse en el proceso productivo, de acuerdo a los intereses y necesidades de la estructura.

Las dos funciones, las ha cumplido y las cumple la educación según el modelo reformista que implementó la clase hegemónica en el poder y que en la actualidad ejecuta la Democracia Cristiana.

En el momento actual, caracterizado como una crisis orgánica del bloque histórico, la clase hegemónica efectúa alianzas con otros sectores de clase para recomponerse y recurrir a mecanismos de presión que han agudizado aún más las

contradicciones sociales deviniendo en una lucha abierta.

La guerra, concreta la lucha por el poder político de los dos modelos en pugna, por lo que el Estado dedica todos sus esfuerzos a lograr la victoria sobre el movimiento revolucionario y la reorganización de la estructura económica,

En este marco de guerra, el sistema educativo y la educación, cumplen las funciones que les son propias como elementos de la superestructura y colaboran en la legítima -ción de la realidad social.

La crisis del sistema social propicia el Golpe de Estado , de 1979, el cual se considera una forma de frenar el avance del movimiento popular. La Proclama de la Fuerza Armada sobre dicho Golpe no incluye ningún lineamiento sobre educación.

En el período en estudio se implementa la política de descentralización y regionalización educativa y se le da impulso a la educación tecnológica en el área de las carreras técnicas, aduciendo que la población especializada será capaz de constituirse en empresario con lo que contribuirá a dinamizar la economía del país.

La Educación y el Sistema Educativo en el período en estudio continúan cumpliendo sus dos funciones fundamentales y a través de ellas, ocultan y legitiman la realidad que el sistema social quiere transmitir.

Sin embargo, a partir de 1980, la educación se ha visto afectada por la confrontación armada entre los modelos en pugna cuyos principales indicadores son: disminución del presupuesto correspondiente, persecución y muerte de maestros, emigración de los maestros de zonas conflictivas, no se atiende a la población escolar en los lugares llamados conflictivos.

Al mismo tiempo, se implementan nuevos proyectos educativos tendientes a asegurar la continuación del modelo reformista. Con ellos, se pretende borrar, se dice, algunos errores de la Reforma Educativa del 68, la cual contribuyó a que se denunciaran las injusticias del sistema y se incrementara la organización popular.

Por tanto, se considera fundamental analizar la forma como en la agudización de la crisis durante el período 1979-1984, la educación y el sistema educativo formal han cumplido sus funciones para recomponer el bloque histórico.

1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO

1. El Sistema Educativo de El Salvador, está estructurado para responder a las necesidades de mantenimiento y reproducción ideológica del bloque histórico constituido, aún en la guerra de 1980.
2. La incapacidad del sistema productivo de incorporar toda la fuerza de trabajo que forma el Sistema Educativo es un índice de la debilidad del modelo reformista aplicado en El Salvador.
3. El Sistema Educativo de El Salvador, con la participación de los maestros, como intelectuales orgánicos, en su papel de productores y reproductores de ideología, al ocultar, o legitimar la realidad, ha contribuido a la agudización de la crisis actual.
4. En la agudización de la crisis actual, algunos maestros, al manejar los programas de estudio y objetivos del sistema, que sirven para reproducir ideología se han salido del esquema reformista y al confrontar los hechos, han tomado conciencia de la realidad y se han alineado a favor del proceso revolucionario.

1.5 METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

Los pasos seguidos para realizar la investigación fueron los siguientes:

1. Recolección de información:

1.1 Sobre el comportamiento del Sistema Educativo en su papel de reproductora de ideología.

1.2 Sobre el comportamiento del Sistema Educativo como formadora de fuerza de trabajo para el sistema.

2. Tratamiento de la información recolectada.

2.1 Elaboración de cuadros.

2.2 Organización de la información bibliográfica recolectada.

3. Interpretación de los datos.

3.1 Análisis de la información obtenida y los cuadros estadísticos para comprobar las hipótesis planteadas.

4. Elaboración del trabajo de investigación.

Para recopilar la información sobre el primer aspecto, se consultaron los documentos que contienen los fines y objetivos del Sistema Educativo y de la educación; los planes y programas de estudio, el Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000. La Constitución de la República de El Salvador 1983, Diagnóstico Económico y Social 1978-1984. (MIPLAN). Además se consultaron revistas y periódicos que contenían artículos referentes al tema investigado.

Para recopilar lo referente al papel de la educación como formadora de fuerza de trabajo, se consultaron datos estadísticos sobre: matrícula escolar y total y por niveles, número de egresados y graduados de los niveles medio y superior no universitario, población absoluta y por edades, población económicamente activa, población empleada y desempleada. También se recopilaron datos oficiales sobre cobertura del sistema en cuanto a centros de escolaridad por niveles, así, como el total de docentes en el ejercicio de la profesión.

Las fuentes consideradas para recopilar los datos estadísticos son: Memorias de Labores del Ministerio de Educación

El Salvador en Cifras 1981 (Dirección General de Estadística y Censos), Indicadores Económicos y Sociales 1982 (MIPLAN).

Luego de obtenida la información se clasificó según los objetivos de la investigación.

De las fichas bibliográficas elaboradas se seleccionó la información que contribuyó a la comprobación de las hipótesis y al mismo tiempo refuerzan teóricamente la investigación realizada.

Los datos debidamente organizados se analizaron e interpretaron a la luz de los aspectos tratados en el desarrollo del marco teórico que sustenta esta investigación, con lo cual se comprobaron las hipótesis.

Finalmente se elaboró el trabajo sobre la investigación realizada.

CAPITULO II

2. LA EDUCACION Y EL CONFLICTO SOCIAL.

2.1 EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y DEL ESTADO

Un análisis global sobre una formación económica social capitalista, implica hacer un estudio sobre las clases sociales y las relaciones de producción presentes en ella a fin de caracterizarla, así como también tratar de interpretar las relaciones que se establecen entre la estructura y la superestructura y el papel que las diferentes institucio-nes que conforman ésta última, juegan para el mantenimien-to y reproducción del sistema.

Se considera, desde la consolidación del Estado burgués, que la educación es una de las instituciones de la superestructura que mayor impacto tiene para la reproducción de ideología, ya que a través del Sistema Educativo, el Estado tiene la facilidad de penetrar en la población escolar (5 a 15 años) las formas de pensar, de actuar y de sentir que el sistema desea que adopten las generaciones jóvenes para su propio mantenimiento y reproducción.

En este título, y en los subtemas posteriores, se tratará de establecer el papel decisivo que para la reproducción de la ideología y formación de la fuerza de trabajo desempeña la educación.

2.1.1 Estructura Social. Elementos Constitutivos.

Un bloque histórico se constituye cuando una clase o un sector de clase, que se considera fundamental, logra hegemonizar el poder; es decir, que controla el aparato de Estado así como, que tiene la capacidad de organizar la base económica.

Un bloque histórico va a corresponder a una época y a un momento histórico determinados. Esto significa, que la organización del sistema social, bajo la hegemonía de una clase, está en íntima correspondencia con las relaciones de producción que se dan dentro del sistema.

En las sociedades capitalistas, la clase fundamental dominante es la burguesía, la cual al hegemonizar el poder constituye un bloque histórico. Aquélla no solamente organiza la base económica, por ser propietaria de los medios de producción, para obte-

ner los mayores beneficios al final de cada proceso de producción, sino que, al mismo tiempo, impone su modelo a la otra clase fundamental, constituida por el proletariado y en general por los no dueños de los medios de producción.

Un bloque histórico, afirma Gramsci, "es una situación histórica global en la que se distinguen, por una parte, una estructura social - las clases - que depende directamente de las fuerzas productivas y, por la otra, una superestructura ideológica y política"^{4/}.

En un país con una formación económica social capitalista, la estructura social está planteada en la base de la existencia de dos clases: burguesía y proletariado. Las relaciones sociales de producción, consiguientemente, son de explotación y dominación de la burguesía (clase fundamental, dominante y hegemónica) sobre el proletariado (clase fundamental, dominada y explotada).

Ahora bien, la dominación, la burguesía la ejerce también a través de la superestructura. Es decir, que ha logrado concentrar y controlar todas las instituciones de la sociedad para consolidar su hegemonía como clase dominante.

^{4/} PORTELLI, Opus. Cit. p. 9

Sin embargo, tal cosa no será posible, afirma Gramsci, si no hubiera una vinculación orgánica entre estructura y superestructura, la cual "la efectúan ciertos grupos sociales cuya función es operar no en el nivel económico sino en el superestructural; los intelectuales"^{5/}.

La superestructura, para Gramsci, comprende dos esferas: la sociedad civil y la sociedad política. La sociedad civil, el autor la define como el "conjunto de organismos vulgarmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad".^{6/} En ella encontramos incluidas todas las instituciones, medios y elementos cuyo objetivo fundamental es el de reproducir la ideología del sistema y, por ende, de la clase dominante, tales como la iglesia, la educación, la familia, los sindicatos, las instituciones políticas, etc.

El papel que estas instituciones desempeñan como elementos de dominación y penetración ideológica es fundamental para el mantenimiento del sistema social, porque a través de ellos, la clase dominante conforma en la mayoría de la

^{5/} PORTELLI, Opus. cit. pág. 9

^{6/} PORTELLI, Opus. cit. pág. 17

población las formas de pensar y actuar que convienen a los intereses del sistema para reproducirse. Es decir, que por medio de dichas instituciones se transmite a toda la sociedad la visión del mundo y de la realidad social que el sistema necesita.

La importancia que para la reproducción del sistema tiene la sociedad civil, evidencia la articulación e íntima relación entre estructura y superestructura. Aún Althuser, reconoce esta relación, con la diferencia que él a las instituciones que integran aquéllas las llama "aparatos ideológicos del Estado"^{7/}.

La sociedad política, la constituye el aparato de Estado y su característica fundamental es la coerción, o sea la dominación ejercida sobre la sociedad civil a través de la violencia. Son elementos del aparato de Estado, el Gobierno, la organización jurídico-política, los tribunales, etc. En este sentido, la sociedad política tiene la facultad de reprimir y ejercer por medio de la dominación el control de todos los grupos sociales conscientes o no de la dominación de la clase fundamental hegemónica.

^{7/} ALTHUSER. Selección de Nicolás Mariscal Rubén Zamora, y Edgar Jiménez Cabrera. "El Estado", UCA. Editores San Salvador, 1979. pág.15.

En el sistema capitalista, el Estado es el aparato coercitivo que la burguesía tiene para someter bajo su dominación a toda la población.

El bloque histórico, como una categoría de análisis dentro del marxismo, se explica por la articulación que se establece entre la estructura y la superestructura; los que hacen posible esta articulación y la vuelven orgánica son los intelectuales.

Estos funcionan en el nivel de la superestructura y su misión es la de "ejercer la dirección ideológica y política de un sistema social, homogeneizar la clase que representa"^{8/}.

Los intelectuales en el seno del bloque histórico se encuentran tanto en la estructura como en la superestructura.

En el nivel de la estructura, constituyen los administradores de la esfera de la producción y, por lo tanto, son los empleados que garantizan y controlan el

^{8/} PORTELLI, Opus. cit. pág. 100

buen funcionamiento y la propiedad de los medios de producción de la clase dominante. Aquí se encuentran los gerentes, los ejecutivos y aquellos empleados que no trabajan directamente con los medios de producción y cuya función es más bien de organizadores del sistema.

En el nivel de la superestructura los intelectuales realizan la dirección ideológica del sistema; es decir, que ya sea por medio de la coerción ejercida por el aparato de Estado o por su influencia y función en la sociedad civil, son los responsables de la penetración ideológica y reproducción del bloque histórico.

Los intelectuales de la superestructura lo constituyen profesionales de diferentes gradaciones. Aquí encontramos incluidos. profesionales, maestros de los diferentes niveles del sistema educativo, en manos de los cuales la burguesía se ha visto compelida a depositar cada día en mayor grado la gestión de organización de la superestructura ideológica, jurídica y política.

Una situación que debe hacerse notar con respecto a los intelectuales es un cierto grado de autonomía que mantienen dentro del bloque histórico. Sin embargo, al ser agentes de la clase dominante se convierten en sus aliados y terminan por identificarse con aquélla.

Lo anterior, establece el importante papel que en la construcción y mantenimiento de un bloque histórico desempeñan los intelectuales. Se enfatiza que un bloque histórico es la realidad de un sistema social organizado bajo la hegemonía de una clase fundamental y la cual deposita en los intelectuales la función de directores de la superestructura.

2.1.2 El Estado y sus Funciones Generales

El Estado se desarrolla juntamente con el apareamiento de las clases sociales, es decir, que históricamente hablando, Estado y clases sociales aparecen y se desarrollan al mismo tiempo en la medida en que va estableciéndose la propiedad privada sobre los medios de producción.

La diferenciación de un sistema social en clases, significa que una de ellas se convierte en propietaria de los medios de producción, lo que la vuelve dominadora; mientras que la otra, es reducida a la condición de trabajador directo de los medios de producción propiedad de otros y objeto de dominación.

La clase propietaria de los medios de producción, dominante, conforma la estructura social de tal manera que le asegure su mantenimiento y reproducción como clase dominante.

Es así como surge el Estado "...sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción"^{9/} o "...en su significado integral, dictadura + hegemonía"^{10/}.

La sociedad política se concreta en el aparato de Estado por medio del cual, la clase dominante se asegura la existencia de organismos e instituciones que tienen como objetivo la conservación del sistema social que representan.

^{9/} PORTELLI. Opus. cit. pág. 34

^{10/} PORTELLI. Opus. cit. pág. 34

Lo que hace válida la existencia del Estado es su capacidad coercitiva. ya que cuenta con aliados como son los elementos materiales y legales suficientes para ejercer su poder sobre la sociedad

Cuando se habla de coerción, es decir, de la acción directa de unos sobre otros sin atender la voluntad de éstos últimos, sino atendiendo únicamente la voluntad de unos pocos se hace imperativo llegar a la afirmación que hace Gramsci "la función de la sociedad política es el ejercicio de la coerción, la conservación por la violencia del orden establecido".^{11/}

En este sentido, los elementos represivos del Estado los constituyen, en primera instancia, la institución militar (cuya función primordial es reprimir y someter a la población), así como, el sistema legal y jurídico, el gobierno, la administración, con lo cual se "legitima" la acción represiva del Estado

Ya se ha dicho anteriormente que la característica fundamental de los aparatos represivos es la violencia, entendida como el sometimiento de los individuos, ya sea con su voluntad o sin ella, a las disposiciones del Estado.

^{11/} PORTELLI Opus. cit. pág 28

La otra esfera del Estado, la sociedad civil, cumple la función de someter a la población bajo la dominación y hegemonía de aquél, representante de la clase dominante. La dominación la ejerce a través de la penetración ideológica, es decir, que manejan la mente y la acción de los individuos hasta inducirlos a pensar y a actuar tal como el sistema quiere, para lograr su reproducción

Sociedad civil es el término que utiliza Gramsci para referirse a los elementos responsables de la reproducción ideológica del sistema. Althusser los llama aparatos ideológicos del Estado y los define como "un cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas". ^{12/}

Se citan los dos autores anteriores, para enfatizar la importancia que, en los respectivos enfoques sociológicos que cada uno sustenta, se reconoce a las instituciones que se desenvuelven en el ámbito de la superestructura transmitiendo y reproduciendo ideología.

Lo primordial en este caso, es reconocer la existencia de ciertos elementos cuya función primordial es asegurar que la población acepte las formas de pensar y actuar que tie-

^{12/} ALTHUSER Opus. cit. pág. 76

ne el sistema, lo que es lo mismo que decir, la visión del mundo propia de la clase dominante.

La enumeración de las diferentes instituciones que funcionan en este aspecto es larga, sin embargo, a manera de ejemplo se citan algunas tales como la iglesia, la familia, los medios de comunicación de masas, los partidos políticos, la educación, etc.

Es con el apareamiento del Estado Burgués que ésta última cobra importancia como uno de los elementos transmisores de ideología; pues es a partir de la institución de aquél, que la educación se convierte en una institución diferenciada y especializada y cobra una importante función como elemento de penetración y conformación de la forma de pensar que el sistema y la clase dominante transmiten a toda la sociedad.

Antes del apareamiento del Estado Burgués la función educativa correspondía a la Iglesia, especialmente en el Estado Feudal, lo cual explica el dominio y penetración que aquélla tenía sobre toda la sociedad de aquella época y la posterior lucha que se desata entre la Iglesia y el Estado por monopolizar la educación de la población, la cual al final va a ganarla el Estado.

Para los Estados Capitalistas en la actualidad, la institución ideológica fundamental, y por lo tanto dominante, la constituye el sistema escolar. Esto se explica fácilmente, porque desde el momento que se habla de educación y sistema escolar se presenta el hecho de conducción de unos por otros; lo que significa que educar a la población es imponerle modelos y transmitirle formas de pensar (adoctrinamiento) que la clase dominante quiere que incorpore toda la población.

Ahora bien, la importancia de la educación como aparato ideológico dominante radica en que toma a los niños pertenecientes a las dos clases sociales fundamentales y los mantiene dentro del sistema escolar durante la época de su vida en la cual son más vulnerables a la acción ideologizante del sistema social. Paralelamente, el mismo sistema escolar se encarga de ubicar en el sistema productivo, mediante un proceso de selección, a diferentes sectores de la población según las necesidades de aquél para reproducirse. mano de obra no calificada, obrero calificado, cuadros técnicos, empleados, funcionarios, etc.

Althusser afirma que una pequeña parte llega a la meta y se convierten "en los agentes de la explotación (capitalistas, gerentes), los agentes de la represión (militares, políti-

cos, administradores, etc) y los profesionales de la ideología (sacerdotes de todo tipo, cuya mayoría son "laicos" convencidos)^{13/}.

Este proceso de selección que lleva a cabo el sistema educativo, es útil para la clase dominante, porque le ubica a la población diferencialmente, allí, donde la esfera de la producción lo necesita y con la forma de pensar y de aceptar su papel tal como se requiere para reproducir el sistema, y, por ende, acoplarse a los intereses de la clase dominante.

Por ello, la educación, como aparato ideológico dominante del Estado, cumple dos funciones primordiales: reproducir la ideología del sistema y de la clase dominante y proporcionar fuerza de trabajo al sistema productivo. ¡Y esto lo hace de una manera permanente y silenciosa!

2.1.3 Funciones de la Educación en la Estructura Social.

En todo sistema social, la educación como parte de la superestructura cumple las tareas de reproducir ideología y formar fuerza de trabajo.

^{13/} ALTHUSER. Opus. cit. pág. 84.

La ideología como elemento del sistema social es "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva" ^{14/}

La ideología y el sistema social constituyen una unidad, porque aquélla trata de explicar racionalmente la organización de éste. En tal sentido, la ideología presenta la realidad social según los intereses y necesidades del sistema y de la clase dominante. Sus funciones son las de ocultar y legitimar la realidad social, es decir, presentar a la clase dominada la realidad que conviene al sistema para reproducirse.

En una sociedad clasista la ideología funciona ocultando la realidad social por lo que va a presentar a la mayoría de la población una conciencia falsa del sistema para legitimarlo. Por ejemplo, en la estructura económica, la ideología constituye el elemento por el cual se hace creer que la estructura de clases y las relaciones sociales de producción propios del sistema capita-

^{14/} PORTELLI. Opus. cit. pág. 18

lista son naturales y lógicos para todo tipo de sociedad.

En lo ideológico, propiamente dicho, la ideología presenta a toda la población la visión del mundo y del hombre que el sistema trata de reproducir. Dicha visión incluye el conjunto de valores, actitudes, pautas de comportamiento, que responden a los intereses del sistema y de la clase fundamental, subordinando los intere - ses y necesidades de las clases dominadas.

Las organizaciones responsables de difundir la ideolo - gía y los materiales ideológicos son: la iglesia, la prensa y el sistema educativo

La escuela, como una de las instituciones de la sociedad civil, entre otras, es responsable de socializar a las nuevas generaciones para que se integren a la sociedad tal como ésta desea. Esa socialización la realiza la escuela por medio de la educación.

La educación formal va integrando al individuo a la so - ciedad al ir formando la visión del mundo según lo demanda la clase fundamental logrando unificar a todos los miembros del sistema social, en su forma de actuar, pen-

sar y sentir, donde la mayoría de la población acepta ciertas formas de conducta porque los considera necesarios; ya que a través de aquélla se le va formando la idea que esas condiciones son las adecuadas.

Es así, como la educación cumple con la función de reproducir ideología porque forma en las generaciones jóvenes la imagen del mundo y de la sociedad conveniente al sistema. En este sentido, la escuela al reproducir ideología satisface esa función y contribuye a ocultar y legitimar la realidad que el bloque histórico necesita reproducir.

La educación no sólo cumple con la función de reproducir ideología, sino también con la de formar fuerza de trabajo; es decir, la de dotar a la esfera de la producción de los cuadros técnicos, de mano de obra calificada y no calificada que necesita el sistema para reproducirse.

La formación de cuadros técnicos y mano de obra, la educación no la hace en términos de igualdad de oportunidades para toda la población, sino que responde a la organización de la estructura del sistema, es decir, que es la organización económica la que determina la satisfacción de las necesidades de formación e incorporación de la pobla-

ción a los diferentes ámbitos del hacer productivo.

Esta desigualdad de oportunidades la observamos tanto en la zona urbana como en la rural, siendo más notoria en ésta última donde la población no atendida por el sistema escolar es mayor, lo que va a condicionar la existencia a lo que Marx llama huestes trashumantes ^{15/} ya que de acuerdo a las épocas de recolección de la cosecha de los diferentes productos de agro-exportación, especialmente el café, el algodón, los habitantes se trasladan de su lugar de residencia a las zonas donde se producen dichos cultivos y se someten a las condiciones de pago que la oligarquía terrateniente le fija. El tener una población que se sujete a estas condiciones, es conveniente para el sistema porque le permite a la clase dominante obtener más beneficio.

También el sistema educativo forma la mano de obra calificada y los cuadros técnicos, que organizan y administran el sistema, como funcionarios de la superestructura: intelectuales orgánicos, que son el vínculo entre la estructura y la superestructura, quienes cuidan y hacen producir

^{15/} MARX, Carlos "Capital Crítica de la Economía Política". Fondo de Cultura Económica, México, 1978. pág. 563.

los medios de producción de la clase que hegemoniza el po
der.

Ahora bien, cuando se menciona que el sistema educativo es el proveedor de la fuerza de trabajo, no debe perderse de vista que lo hace de acuerdo a la organización de la estructura y con diferentes grados de formación, porque al sistema y a la clase dominante, les interesa su reproducción.

2.1.4 Función de la Educación en una Nueva Sociedad.

Anteriormente se ha analizado la función que como reproductora de ideología desempeña la educación en un bloque histórico en un momento determinado.

Al hablar de un bloque histórico debe de entenderse que se hace alusión a la forma como está constituida la socie
dad y, al mismo tiempo, a la manera como los diferentes aparatos del Estado contribuyen a la consolidación y reproducción de aquél.

En las sociedades capitalistas, en donde existe una clase dominante que hegemoniza el poder y que, por lo tanto, no solamente controla la base económica sino que también or-

ganiza la superestructura para su propio beneficio, la educación, como el aparato ideológico dominante del Estado, cumple un papel de primordial importancia en la reproducción de ideología. Y es que al transmitir a toda la población la ideología de la clase dominante cumple dos funciones fundamentales: ocultar y legitimar la realidad social.

Esto es bien explicable porque, como se ha mencionado al principio, se habla de una educación y de un sistema educativo que funcionan dentro de un bloque histórico determinado y cuya misión responde a la "necesidad de unificar la ideología difundida por las organizaciones de la sociedad civil"^{16/}. Esto es que el sistema educativo, y por consiguiente la educación, van a penetrar en la mente de toda la población que el orden de cosas establecidos es el correcto y que cada uno de los miembros de la sociedad debe de adoptar y adaptarse a la racionalización de que ese orden es el que conviene para todos.

Sin embargo, en su papel de reproductora de ideología, la educación puede cumplir también la función de transformar la realidad social. Esto puede llevarse a cabo en diferentes instancias.

^{16/} PORTELLI. Opus. cit. pág.33

En el mismo bloque histórico constituido, las contradicciones que se generan entre clase dominante y explotada van planteando la existencia de un sector de la población que toma conciencia de dichas contradicciones y genera formas de acción que conlleven a diferentes niveles de la lucha de clases

Muchas veces estos sectores vanguardistas se generan en el seno mismo de los intelectuales orgánicos o entre los aparatos ideológicos del Estado.

La toma del poder por el proletariado significa también una nueva concepción de la educación y al mismo tiempo la necesidad de aquéllos de ejercer el control para lograr la hegemonía sobre los aparatos ideológicos del Estado.

La educación como elemento de transformación de la sociedad funcionará en el sentido de posibilitar a todos los sectores de la población una concepción real sobre el sistema social.

Gramsci afirma que "la relación pedagógica en sentido estricto gira en torno a tres términos - hombre, maestro, ambiente - entendido como procesos históricos autónomos y sin embargo correlacionados, que se realiza en una nue-

va unidad llamada bloque histórico por la mediación de la intervención hegemónica.^{17/}

Lo anterior confirma la relación íntima no sólo entre los elementos del hecho pedagógico sino su correspondencia a un bloque histórico y una época determinada. La educación y el sistema educativo siempre van a colaborar en la ideologización de la población.

Ahora bien, no debe perderse de vista que el sujeto de la educación es el mismo hombre y que al someterlo a un proceso de modificación y moldeamiento de su personalidad no puede controlar las variables internas que el mismo hombre crea. Aquí se presenta una relación dialéctica del papel de la educación en el sentido marxista, ya que si "el alumno es el hombre que debe ser impulsado a conocerse a sí mismo ... puede crear los presupuestos para la superación de la sociedad actual, a través del conocimiento de las contradicciones existentes ..." ^{18/}. Es decir, que organizando la educación para cumplir las funciones de reproducción del sistema, puede originar en los individuos, no una conciencia falsa de la realidad, sino una conciencia objetiva y concreta sobre la realidad social y

^{17/} BROCCOLI, Angelo. "Antonio Gramsci y la Educación como hegemonía". Edit. Nueva Imagen. México, 1977. págs. 156-157.

^{18/} BROCCOLI, Opus. cit. pág. 161

su realidad dentro del sistema. De esa manera, en el seno mismo, se forma conciencia de la contradicción. Esto puede impulsar el cambio social hacia la conformación de un nuevo bloque histórico.

2.2 MODELO DE DESARROLLO Y SISTEMA EDUCATIVO

Bloque histórico es una categoría de análisis con la cual se percibe la sociedad como una unidad en donde las esferas que la integran influyen, y a la vez son influenciadas, en la vida social.

El bloque histórico lo integran la estructura y la superestructura así como, las relaciones que se establecen entre las dos. Es decir, que el bloque histórico es una situación histórica global concreta en donde se presentan, por una parte, clases sociales y una estructura económica definidas y, por otra, elementos superestructurales que colaboran en el mantenimiento y reproducción del bloque histórico correspondiente.

Ahora bien, un estudio dinámico del bloque histórico debe ser considerado como "el punto de partida para el análisis de como un sistema de valores culturales penetra, se expande

de, socializa e integra un sistema social" ^{19/}.

Un bloque histórico responde a intereses y fines específicos en cada momento que se organiza, para ello es necesario que se haya "constituido un sistema hegemónico bajo la dirección de una clase fundamental que confía su gestión a los intelectuales" ^{20/}. En este sentido cada bloque histórico constituido responde a un modelo de desarrollo, o sea un proyecto político que corresponda a las necesidades de reproducción de aquél.

En un modelo capitalista la estructura económica responde a la existencia de relaciones sociales de dominación y explotación por la presencia de dos clases sociales fundamentales. la burguesía, dueña de los medios de producción y hegemónizadora del poder y la clase constituida por los no propietarios de los medios de producción.

La estructura económica necesita del apoyo de la superestructura para perpetuarse, porque es este nivel el que desempeña la función de asegurar la dominación y hegemonía de la clase dominante. Esto lo logra tanto por medio de la sociedad política como de la sociedad civil.

^{19/} PORTELLI, Opus cit. pág. 10

^{20/} PORTELLI, Opus. cit. pág. 10

Dentro de ésta, encontramos incluídas todas aquellas instituciones y elementos que tienen como propósito fundamental la difusión de la ideología del sistema. Entre estas últimas están. la educación y el Sistema Educativo, que como elementos de la superestructura son organizados de tal manera para que respondan a las necesidades e intereses del sistema social.

En este sentido tanto la educación como el Sistema Educativo cumplen dos funciones sociales básicas: reproducir ideología y formar fuerza de trabajo. La primera para perpetuar el sistema a nivel de consenso; o sea legitimar la realidad social que se quiere transmitir a toda la población.

La segunda, para perpetuarlo a nivel de estructura proporcionando la fuerza de trabajo en las condiciones en que ésta la necesita.

2.2.1 Educación y Reproducción de Fuerza de Trabajo

La educación, uno de los elementos dinámicos de la superestructura, es utilizada para conformar la mente de los individuos y los grupos en conformidad al mantenimiento de las relaciones de producción y las fuerzas productivas convenientes a los intereses de clase.

Es la educación la que, para el proceso de producción se encarga de preparar la fuerza de trabajo que el sistema necesita, y la cualifica para que el sector productivo pueda disponer de ella en forma barata, en cantidad y ca lidad desiguales, con la seguridad de ejercer la domina ción a través del carácter selectivo de esa fuerza de tra bajo.

Dentro de esa cualificación, de manera general, la pobla- ción mejor calificada asume las más altas posiciones ya que, algunos de sus miembros se constituyen en la capa en cargada de administrar no sólo las actividades en la es - tructura sino que también en la superestructura del blo - que histórico^{21/} dado que, el desarrollo de aquélla es obra de esos grupos sociales.

En el bloque histórico, para que sea tal han de estar li- gadas en su seno la estructura y la superestructura; esto constituye su organicidad, la cual se expresa en forma con creta con la actividad que despliegan los grupos sociales en la superestructura y en la esfera de la producción, lo cual da unidad y sentido a las acciones de esos grupos.

^{21/} PORTELLI, HUGUES, Gramsci y El Bloque Histórico, Siglo XXI, Méxi- co, pág. 49.

Dentro de esa unidad que es el bloque histórico, la edu cación, como elemento de la superestructura - en el cum- plimiento de sus funciones - se constituye en un medio de dominación, difundida por los intelectuales orgánicos.

Sobre la base de la estructura, cada grupo social se en- carga de producir sus propios intelectuales^{22/} que han de reproducir el sistema productivo, es decir, las condicio- nes objetivas para su perpetuación.

Estos intelectuales orgánicos, como funcionarios de la su perestructura, organizan el Sistema Educativo y partici- pan, además, en la organización y administración del apa- rato productivo y, en su papel de vincular la estructura con la superestructura, dan validez a la permanencia del bloque histórico constituido.

Ahora bien, categorizados los intelectuales según su com- plejidad y especialización a partir de la clase fundamen- tal dominante, al ser estimulados no sólo intelectual si- no que, también económicamente, se garantiza con ellos - en gran medida - a los servidores y defensores de los in- tereses de la clase que los subordina y necesita.

^{22/} PORTELLI, HUGUES, Opus. cit. pág. 95 .

Pero el papel de los intelectuales orgánicos, a nivel de la educación se mueve básicamente en la superestructura, en su función fundamental de reproductores de la ideología de la clase dominante; de ahí su importancia al conjugarse con otros de los elementos de la superestructura.

2.2.2 Educación y Reproducción de Ideología.

Todo Sistema Educativo, además de cumplir con la función de formar fuerza de trabajo, también responde a la función de reproducir y difundir la ideología del sistema, lo cual lo hace posible a través de los intelectuales orgánicos.

Pero es en el seno de la sociedad civil donde la clase dirigente difunde su ideología, en la medida en que esa clase dispone de la articulación adecuada para su difusión.

Sin embargo, para la difusión ideológica se utilizan todos los medios posibles, siendo la Iglesia, la Educación y el Sistema Educativo, las instituciones que más se encargan de esa función. Esos servicios públicos intelectuales, confiados primeramente a la Iglesia, como instituciones u organismos privados, pasan a formar parte de la función del Estado, considerado éste como el elemento clave

de la superestructura para absorber la dirección de la cultura y la educación ^{23/}; pero es el Sistema Educativo, en el nivel técnico-cultural, el que responde a las exigencias de los modelos de desarrollo y con ellos se induce el desarrollo de las fuerzas productivas.

Pero ese desarrollo inducido no es más que la expresión ideológica de la clase dominante que, a través de los modelos educativos, transmite sus pensamientos y proyectos y a su vez legitima la realidad, es decir, presenta a la mayoría de la población la realidad que al sistema le conviene para reproducirse.

Necesaria a la estructura, la educación, como ideología, mueve a la acción y con ese papel contribuye a organizar los actos de los grupos y a dirigirlos hacia unas condiciones económicas que sean favorables al sistema ya que organiza las masas humanas para la dominación. Además, a través de ella los grupos humanos adquieren o pueden adquirir conciencia de su posición y llevar, de ser posible, la lucha, al seno de la sociedad para la resolución de las contradicciones.

23/ PORTELLI, Hugues, Opus. Cit. pág. 33

Los intelectuales, en el modelo de desarrollo - modelo capitalista de producción - el papel que realizan es el de unificar el pensamiento y la acción a través de un sistema ideológico, para hacer sentir a la población que lo que el sistema toma como suyo es el sentir de todos, aunque en ello vaya implícita la deformación de la realidad.

Los intelectuales explican la visión del mundo y de los hombres, así como sus condiciones materiales - como instrumentos de difusión ideológica - porque la ideología se halla inmersa en todas las actividades que se realizan en la estructura y en la superestructura: ese hecho lo permite - a la ideología - asegurar la reproducción de la estructura productiva y las relaciones de producción por medio del Sistema Educativo, según los intereses del sistema.

Es aquí donde la Escuela desempeña su función principal como difuminadora de ideología y también como reproductora de fuerza de trabajo debido a que a ella recurren educandos procedentes de las diversas capas sociales; y dependiendo de la posición que ese centro de estudios ocupe en la estructura de centros de formación educativa - en términos generales - así es el tipo de procedencia

del alumno que asiste a ella, y por consiguiente, el ti
po de socialización que recibe.

Esto sucede, según Samayoa, "... cuando las prioridades del Estado no se formulan para beneficio de las mayorías sino en función de las necesidades de un sector productivo que, por la mediación legitimadora de la ideología, se identifican con las de la totalidad... con las de la mayoría de la población".^{24/}

La escuela desempeña un importante papel al socializar a los jóvenes - dentro de su función ideológica - les hace creer o los induce a pensar que su fracaso, es su pro
pio fracaso, por ineptitud, incapacidad, etc. y no el fracaso del sistema.

La verdad es otra, incluso los currículum de los diversos niveles son diseñados de acuerdo a los propósitos de reproducir la estructura económica. De ahí que, como lo menciona Carnoy, "los hijos de familias de la clase obrera que llegan a la escuela secundaria son usualmente canalizados hacia el entrenamiento vocacional, más que a una preparación académica que los haga aptos para la educa
ción universitaria" ^{25/}

24/ SAMAYOA, Joaquín, Opus cit. pág. 21

25/ SAMAYOA, Joaquín, Opus. cit. pág. 52

A manera de resumen, puede considerarse que el Sistema Educativo no sólo reproduce la fuerza de trabajo y las relaciones sociales de producción para servir al sistema sino que también reproduce, en su función ideológica, las formas como el individuo ha de pensar y las expectativas que ha de tener en el mercado de trabajo.

Al alumno, en el proceso de estudio, se le enseña una determinada manera de ver el mundo que le rodea, es decir, que el Sistema Educativo, por llevar implícita la ideología y ser instrumento para su difusión, es un sistema dominado y a la vez constituye un instrumento de dominación; tal subordinación es posible por la participación de los intelectuales orgánicos, cuyo carácter de dominados se expresa a través de la realización acrítica de sus funciones: se ejecuta lo que el sistema social por medio del Estado, indica.

De ahí que surjan planes, políticas, estrategias y currícula consecuentes a continuar el sistema social, así como otros instrumentos semejantes, dirigidos siempre a la dominación política e ideológica de la mayoría de la población.

En síntesis, puede decirse, que todo modelo de desarro-

llo, como una totalidad, debe llevar la concurrencia de todos los elementos constitutivos del bloque histórico constituido, orientados a ese fin, y que el Sistema Educativo y la educación han de ser consecuentes, por lo tanto, a la dirección ideológica del modelo implementado.

TITULO III

3. LA EDUCACION EN LA CRISIS EN EL SALVADOR

3.1 CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO CAPITALISTA Y EL SISTEMA EDUCATIVO

El modelo desarrollista implementado en nuestro país a partir de la década del 60, con el objeto de superar las condiciones económicas tradicionales, dependientes de la agricultura, y con vistas hacia un proceso de industrialización, que iniciara el despegue a la manera de Rostow, fue la base que sustentó los planes de desarrollo que se elaboraron para el mediano plazo.

Dicho modelo respondía a los intereses y necesidades de un bloque histórico en donde, para ese momento, la fracción dominante de la clase fundamental la constituía la burguesía financiera. Como fracción dominante, ejerce su hegemonía desde la superestructura y esta situación le permite que haga corresponder los aspectos de aquélla que sean convenientes y necesarios para la organización de la estructura.

En tal sentido, la educación y el Sistema Educativo, co

mo instrumento de la clase dominante, en un sistema clasista, se orientan para cumplir las funciones correspondientes para reproducir el sistema. Como resultado se da la Reforma Educativa del 68 que pretendía apoyar la industrialización prevista.

El modelo fracasó porque la inversión de capital no se dió en los términos esperados y por lo tanto, el proceso de industrialización previsto no pasó de ser un proyecto más, que caracteriza el comportamiento de una sociedad de clases, donde se aplican modelos reformistas que tienden a aparentar preocupación por mejorar los niveles de vida de la mayoría de la población, dominada y explotada, y así aminorar las contradicciones de clases presentes al interior de aquélla.

Un modelo reformista corresponde a una ideología reformista; es decir, que la clase hegemónica participa de la opinión de que hay que posibilitar una cierta participación y apertura para con la clase dominada, propiciando algunas reformas de carácter social con el pretexto de minimizar las desigualdades, pero conservando sus privilegios de clase.

Con el fracaso del modelo se posibilita una crisis orgá

nica. La clase explotada se organiza paulatinamente, conformando los movimientos populares, originándose la lucha ideológico-política, que posteriormente devendrá en lucha militar, entre las clases fundamentales; por un lado, la burguesía que ha perdido la hegemonía y busca recomponerse para aplicar el modelo que conviene a sus intereses; por el otro, el sector, de la clase dominada, organizada en los movimientos populares que busca el control del poder para ejercer su hegemonía y aplicar el modelo respectivo.

En esta crisis, el Sistema Educativo se mantiene por inercia; ello significa que, aunque presente algunos cambios y modificaciones, las bases que lo fundamentan y organizan son las correspondientes al modelo con que se implementó. Lo anterior se explica por el hecho de que en una crisis orgánica la superestructura, y el Sistema Educativo como parte de ella, quedan rezagados con respecto a los cambios que se verifican en la estructura.

En los subtítulos siguientes se presenta la relación que se ha dado en nuestro país entre la estructura y la educación y como ésta cumple sus funciones para reproducir el bloque histórico constituido.

3.1.1 Antes del 15 de octubre. Papel de la Reforma Educativa.

En el año de 1968 se realizan cambios en la educación de nuestro país, en lo referente a la estructura del Sistema Educativo, los planes y programas de estudio, los recursos y materiales educativos, así como en la política de formación y escalafón de docentes. Estos cambios dados se conocen con el nombre de Reforma Educativa.

Se ha conceptualizado dicha reforma como un proceso de modernización de la educación con el objeto de equipararla con la educación propia de los países desarrollados.

Muchas críticas se hicieron sobre el nuevo giro que se le dió a la educación. Algunas de carácter negativo, fundamentalmente alrededor de los siguientes criterios: que era impuesta, que era importada; que la organización programática era demasiado elevada para el desarrollo psicológico de nuestros educandos; que no se consultó a los docentes, etc.

Los criterios anteriores tendían a un análisis parciali-

zado de la situación, ya que, equivocadamente o no, sólo se hacía alusión al aspecto pedagógico del problema. No se consideraba para el análisis, que la educación, como elemento de la superestructura, es parte de la totalidad que constituye el sistema social y, aún más, que es un elemento dependiente de la organización de dicho sistema por lo que un análisis objetivo y científico sobre ella, obliga a encontrar sus relaciones y correspondencias en forma global con el comportamiento y organización del sistema social.

La Reforma Educativa del 68 (como se le ha llamado), no fue un cambio aislado dentro del sistema social, sino que por lo contrario era parte de un proyecto global de cambios y modificaciones que tendían a continuar la hegemonía de la clase dominante por un lado, y a mejorar (aparentemente), las condiciones de vida de la clase dominada con el objeto de minimizar las contradicciones de clase existente en el sistema y consolidar el bloque histórico constituido.

El proyecto global a que se hace referencia lo constituyeron los Planes de Desarrollo Económico Social elaborado en los quinquenios 1967 - 1972 y 1972 - 1977 bajo la Administración de los Presidentes Fidel Sánchez Hernán

dez y Arturo Armando Molina, respectivamente.

Dichos Planes de Desarrollo se elaboraron sobre la base de la corriente reformista impulsada en América Latina por la CEPAL y después por los Estados Unidos a través de su política de Alianza para el Progreso.

El reformismo como una estrategia consistía en la implementación del sector industrial para dinamizar las economías nacionales tradicionales y, con ésto, favorecer y asegurar la hegemonía de las clases dominantes. Al mismo tiempo, planteaba la concesión de demandas sociales a las clases dominadas, con el objeto, se decía, de mejorar su nivel de vida: atención a la salud, facilidad de viviendas, mayor cobertura educativa, etc.; sin embargo, el propósito fundamental era tender una especie de cortina de humo para detener los movimientos populares en Latinoamérica.

La premisa sobre la cual se orientó la Reforma Educativa fue la afirmación de "que no puede haber modernización sin Reforma Educativa" ^{26/}.

La modernización consistía en dinamizar el sector industr

26/ MEMORIA DE LABORES. General Fidel Sánchez Hernández. 1971.

trial como una forma de superar la estructura económica agrícola tradicional. Para ello, se consideró necesario impulsar una política que favoreciera la inversión de capital nacional en la industria, así como, la formación de fuerza de trabajo capacitada y cualificada para incorporarse y acelerar el proceso de industrialización.

Esta última consideración fue la que condicionó las bases de la Reforma Educativa en su función de formadora de fuerza de trabajo.

Ahora bien, no podía descuidarse la otra función que en todo bloque histórico constituido cumple la educación, cual es la de reproducir la ideología del sistema con el objeto de ocultar y legitimar la realidad social.

Para cumplir con las funciones anteriormente mencionadas se organizó el Sistema Educativo en dos estructuras básicas: Educación General y Educación Diversificada^{27/}.

La Educación General, que en la Constitución Política aparece con el nombre de Educación Básica, se extendió

^{27/} Documentos de la Reforma Educativa. "El Sistema Educativo: Fundamentos doctrinarios, estructura, planes y programas: número 3, Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones. San Salvador. 1977.

de 6 a 9 años. Los propósitos del sistema social, a través de ella, eran los de transmitir, a la población más susceptible de incorporar para sí, los valores, hábitos, visión del mundo y maneras de pensar y actuar que querían mantenerse para asegurar la reproducción del bloque histórico y de la clase dominante. En esta estructura del Sistema Educativo, se cumplía con mayor énfasis la función de penetración ideológica por parte de la educación, ya que, presentaba a la población escolar la realidad que al sistema y a la clase dominante les interesaba reproducir.

En el Capítulo II del Título I de la Ley General de Educación están enunciados los fines de la Educación Nacional^{28/}. A manera de ejemplo, y para corroborar el propósito de ideologización que cumplió aquélla se citan los numerales 2 y 3 del artículo de dicho capítulo.

"2°) Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.

3°) Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efecti

^{28/} Documento 29 Ley General de Educación. Ministerio de Educación. El Salvador, pág. 15

vo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad, fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones".

Los numerales citados evidencian el propósito del sistema social de penetrar en la mente y en la conciencia de la población la aceptación de la realidad social que convenía a aquél y le inducía a conformarse con su situación de desigualdad y de explotación a que ha estado sometida la mayoría de la población salvadoreña. Aún más, se pretendía de esta manera aminorar las contradicciones de clase presentando una imagen falsa de igualdad de oportunidades para toda la población, ocultando que esto era aparente y más bien, el mismo Sistema Educativo estaba organizado para continuar y reproducir las clases antagónicas que constituían el bloque histórico salvadoreño.

La otra estructura del Sistema Educativo, la Educación Diversificada, si bien continuaba con la función de ideologización, cumplía otro propósito como era el de formar mano de obra calificada para incorporarla a los diferentes ámbitos de la industria que se proveía dinamizar. Debido a esto es que los niveles destinados a

cumplir esta función; medio y superior no universitario, se reestructuraron alrededor de modalidades tales como: Industrial, Agrícola, Turismo, Navegación y Pesca, etc.

El nivel medio cumplía el propósito de formar mano de obra calificada que se integraría como trabajador directo en el proceso productivo; es decir, un obrero calificado.

El nivel superior no universitario, estaba destinado a formar cuadros técnicos que, al incorporarse a la esfera de la producción, constituirían los mandos medios o directores de aquélla (supervisores, jefes, gerente, etc.)

Todos ellos iban a integrarse en la estructura económimica de acuerdo con la especialización recibida. Eran intelectuales del sistema. Sin embargo, como no sobrepasaban el nivel económico, integrarían el nivel económico - corporativo al que llegan las clases subalternas.

Pero la estructura económica no demandaba únicamente mano de obra calificada, sino que también necesitaba

fuerza de trabajo que se incorporara a las actividades tradicionales [agricultura] para las cuales no era imperioso ningún tipo de calificación profesional.

En tal sentido, el Sistema Educativo actuaba selectivamente porque, a lo largo de las dos estructuras descritas, iba proporcionándole al sistema la fuerza de trabajo que éste necesitaba para reproducirse.

Sin embargo, al fracasar los Planes de Desarrollo debido a que no se dió la industrialización esperada, el sistema se enfrenta a las demandas sociales de una población calificada profesionalmente y que no puede incorporarse en la esfera de la producción según su especialidad. Frente a las demandas y a la presión ejercida por esta población calificada se presenta el fenómeno de contracción económica, por lo cual se agudizan aún más las contradicciones de clase.

Esta situación favorece la posición de la burguesía, ya que la población anteriormente mencionada integra lo que Marx llama ejército industrial de reserva, el cual le va a generar a aquélla mayor plusvalía porque va a sujetarse a condiciones de sobre explotación, impuesta por la clase hegemónica. Es así como, ya en el nivel

de la estructura, el sector de la población económicamente activa que logra incorporarse a la actividad productiva acepta condiciones tales como: bajos salarios, horarios, trabajo extra no remunerado, amenazas a su derecho a sindicalizarse, etc. Todo ello en beneficio de la clase dominante que consolida aún más su carácter de dominación del bloque histórico.

Como parte de un proyecto reformista, la Reforma Educativa se orientó por medio de estrategias que tendían a plantear lo que podría llamarse una democratización de la educación: Así se hablaba de cobertura total, de calidad, de eficiencia; todas ellas acompañadas de slogans como: "una escuela por día", "educación para todos".

El propósito del sistema a través de dichas situaciones era el de legitimar ideológicamente las desigualdades sociales, también el de formar en la población una conciencia falsa de la realidad social porque se le hace creer que existen igualdad de condiciones para todos para asistir a la escuela y que el que no lo hace es o porque no quiere o porque no le interesa mejorar su nivel de vida. Carnoy afirma que la legitimación ideológica del sistema a través de la educación,

en este sentido consiste en hacer creer a los jóvenes "que su fracaso es su propio fracaso y no fracaso del sistema"^{29/}.

Pero el Sistema Educativo no solamente formó intelectuales para el nivel económico; sino que también formó intelectuales, y esto es lo trascendental, para desempeñarse en el nivel de la superestructura, los cuales son lo que afirman la dominación y hegemonía de la clase dominante. Además, son los intelectuales de este nivel los que le dan sentido y organización al bloque histórico porque, dice Gramsci constituyen el vínculo orgánico entre la estructura y la superestructura consolidando, entonces, la hegemonía y dominación de la clase dominante para reproducir el sistema.

La formación de los intelectuales de la superestructura, el Sistema Educativo lo hizo a través de la Educación Diversificada, ya que es aquí donde se formaron los profesionales de diferentes especialidades y gradaciones, desde los de nivel universitario que iban a ocupar los puestos de dirección y organización de la superestructura, hasta los profesionales de nivel me-

^{29/} SAMAYOA, Joaquín. "Marco de Referencia para la Discusión del Futuro de la Educación en El Salvador", ECA. Estudios Centroamericanos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". 433-436. Enero-Febrero 1985. Año 40 pág. 20.

dio que desde los diferentes puestos de ejecución en este mismo nivel iban a cumplir los propósitos de dominación de la clase hegemónica sobre la mayoría de la población.

Son intelectuales orgánicos los profesores, funcionarios del Sistema Educativo y quienes desempeñan un papel fundamental en la reproducción de la ideología del sistema, porque con el desarrollo de los programas de estudio logran que la mayoría de la población haga suyos los fines de la educación nacional y, por ende, los del sistema social.

Sin embargo, en el período analizado y como consecuencia, por un lado, de la crisis económica del sistema y, por el otro, del desarrollo de las fuerzas productivas, se agudizan al interior de la sociedad las contradicciones sociales. Avanza y toma fuerza la organización popular de masas, formándose diferentes frentes de lucha ideológico-política. Muchos intelectuales al tomar conciencia de su posición de clase y cuando establecen que en un sistema clasista las desigualdades sociales se concretan en formas de explotación y dominación tendientes a polarizar las clases fundamentales del sistema, se integran a los frentes anteriormente mencionados, lo que fortalecerá el movii

miento popular.

Es necesario mencionar en este sentido el decisivo papel que la organización ANDES '21 DE JUNIO desempeñó con respecto a la crítica sistemática del modelo implementado. No solamente unificó a los maestros para justificar reivindicaciones económicas, sino que, a un gran sector de ellos, les formó una conciencia social sobre su papel como aliados de la clase dominante decidiendo entonces romper su alianza con ésta e integrarse, como frente de lucha ideológico-político, con los movimientos populares.

3.1.2 Respuesta después del 15 de octubre. Sistema Educativo.

El modelo desarrollista implementado en El Salvador, por medio del cual se acentuaba mayormente la dependencia del capitalismo criollo con respecto al capitalismo imperialista de los Estados Unidos, requirió del establecimiento de gobiernos militares que garantizaran su desarrollo, utilizando la represión y las farsas electorales para asegurar el continuismo. Las reformas que en el campo de lo económico y lo social incluía dicho modelo no satisfacían de manera alguna, las aspiraciones de las masas populares.

Por el contrario, las diferentes organizaciones cam
pesinas y gremiales existentes se fortalecen a medi
da que las masas populares van tomando conciencia
de su posición dentro del sistema y que la única sa
lida posible es por la vía de la revolución.

En estas condiciones, asume el mando presidencial,
en 1977, el General Carlos Humberto Romero y cuyo
período presidencial se caracterizó por un abierto
enfrentamiento entre los aparatos represivos y las
organizaciones populares, así como por la violación
a los derechos humanos en el marco de una lucha de
clases.

La agudización de la crisis económica y del enfren
tamiento político, origina el Golpe de Estado del
15 de octubre de 1979 que destituye al General Ro-
mero. La Proclama de la Fuerza Armada, sobre di -
cho golpe, plantea las causas que la obligaron a
destituir al General Romero y, al mismo tiempo, pre
senta los lineamientos generales sobre el programa
de emergencia en tanto se logre el restablecimiento
político y social a través de las elecciones. Al
leer los lineamientos mencionados se encuentra que
todos ellos están referidos a. el respeto a los de-

rechos humanos, erradicación de la corrupción, recuperación económica, etc....*

En forma vaga, dicho documento se refiere a la educación reconociendo que al igual que la salud, la vivienda y la alimentación es un derecho de todos los salvadoreños.

Al instaurarse la Junta de Gobierno integrada por miembros de las Fuerzas Armadas y del Foro Popular** parece abrirse la oportunidad de transformar las injustas estructuras económicas, sociales y políticas del país. El Ministro de Educación de esta Primera Junta, Salvador Samayoa, inicia una política de diálogo y participación con los diferentes sectores, especialmente maestros y estudiantes, para coordinar esfuerzos tendientes a lograr una efectiva democratización de la enseñanza.

Con ANDES 21 DE JUNIO, como la organización representativa de los maestros, analiza la situación sala -

(*) Ver Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador, ECA. Estudios Centroamericanos. UCA. Editores 372/373 Año XXXIV. Oct - Nov. 1979. pág. 1017.

(**) El Foro Popular, movimiento que aglutina un conjunto de fuerzas gremiales y políticas de diversa procedencia e ideología, pero básicamente antioligárquicas.

rial y se decreta un aumento de salarios para todos los docentes.

Favorece y apoya las organizaciones estudiantiles reconociéndoles su carácter de representatividad de dicho sector. Como una respuesta, y podría entenderse siempre dentro del marco de la democratización de la enseñanza, decreta la supresión de los exámenes privados de bachillerato.

El nuevo giro que se le estaba dando a la educación, en favor de la mayoría de la población, quedó truncado, cuando se denota la inviabilidad del Proyecto Político de la Junta por la derechización de algunos sectores dentro del gobierno que buscan recomponer el bloque histórico. Cae esta Junta y asume el poder la Junta Demócrata Cristiana.

El Proyecto Político impulsado, a partir de entonces, contempla como aspectos prioritarios la recuperación económica del país y la victoria militar sobre el movimiento revolucionario. Dentro de este esquema, el Sistema Educativo se mantiene con la estructura y organización anteriores.

Sin embargo, a partir de 1981 se incrementa la educación tecnológica, fundándose mayor número de instituciones de este carácter en las distintas regiones del país. Además, se concentran en aquéllas, todas las carreras o profesiones humanísticas consideradas dentro de este nivel.

El apoyo actual a la educación tecnológica se fundamenta en la premisa de que el técnico formado puede convertirse en empresario y fundar su propia empresa o fábrica, según sea su especialidad, aún sin ser dueños de los medios de producción. Paralelamente se implementa la idea de las micro-empresas, queriendo hacer creer a la población que el problema de miseria radica en la falta de formación profesional y no en la desigual distribución de la riqueza. Siempre, entonces, la educación y el Sistema Educativo, cumplen las funciones a ellos asignadas dentro del sistema social.

Además, y en vista de que la educación no constituye una política prioritaria del Estado, se ponen en práctica las estrategias de descentralización y nuclearización educativas con el fin, de que cada región y comunidad educativa organice y oriente, den -

tro de la estructura global del sistema educativo, la educación a nivel regional, utilizando sus propios recursos, especialmente de carácter financiero y así disfrazar la disminución al Ramo de Educación en el presupuesto nacional.

En síntesis, podría afirmarse que la educación y el Sistema Educativo en la actualidad se mantienen con la misma estructura y organización introducidos por la Reforma Educativa del 68. Se mantienen los planes y programas de estudio y aunque se han introducido algunas modificaciones y pequeños cambios los fines de la educación son los mismos de entonces.

La educación continúa cumpliendo las funciones que le son propias en una sociedad clasista en donde es tá al servicio de la clase dominante sin atender las necesidades de la mayoría de la población.

En el título posterior se analizarán más en detalle los proyectos actualmente en ejecución dentro del sistema y su incidencia sobre toda la población, así como a través de ellos, la educación por medio de sus funciones colaboran en la reproducción del sistema.

3.2 CONTRADICCIONES ENTRE LA EDUCACION Y EL SISTEMA SOCIAL DURANTE LA CRISIS.

En la confrontación armada que vive el país a partir de 1980, los efectos inmediatos se manifiestan en la estructura económica. Los grupos de izquierda han incorporado, dentro del marco de la guerra, el "sabotaje a la economía" como una de sus acciones estratégicas pues están convencidos que ello es una forma de lograr el triunfo del movimiento revolucionario.

Por su lado, el proyecto reformista implementado por el gobierno Demócrata Cristiano, enfoca sus esfuerzos en la "reactivación económica", ya que la validez del proyecto depende de que logre la recomposición del bloque histórico salvadoreño, bajo la hegemonía de la burguesía.

El conflicto político-militar, que ya dura 6 años, afecta la totalidad del sistema social. Como lucha de clases, el conflicto tendrá su final cuando a nivel de la estructura, en el campo de las relaciones sociales de producción, se halla recompuesto el sistema o se verifique un cambio estructural que origine un nuevo bloque histórico.

Por ello no es de extrañar que todos los esfuerzos del actual Gobierno tiendan hacia la recuperación económica y el control político-militar de la situación.

Frente a lo anterior, fácilmente se detecta la función de la sociedad política (Estado) para recomponer el sistema. El papel que en este sentido juega el aparato militar con la secuela de represión, encarcelamiento, desaparecimientos, etc. de la población, por si mismos son los signos concretos de la acción encaminada para el mantenimiento del sistema.

Los demás elementos de la superestructura, entre ellos, la educación y las funciones que desempeña, no constituyen parte de las políticas prioritarias del sistema social, aunque no han sido descuidadas porque como una unidad el bloque histórico debe verse en sus relaciones estructura - superestructura.

La educación, como ya se ha dicho, cumple dos funciones dentro del sistema social: reproducir ideología y formar fuerza de trabajo; dichas funciones tienen como objetivo la reproducción de aquél. Para ello el sistema social a través de leyes y decretos que

aparentan una verdadera democratización de la enseñanza, legítima la realidad social y por lo tanto la desigualdad de oportunidades de educación para toda la población. Asimismo se establecen los mecanismos por medio de los cuales la fuerza de trabajo se integra a la esfera de la producción en las condiciones y de acuerdo a las necesidades de la clase fundamental dominante.

En este capítulo se evidencian las contradicciones entre el cuerpo de leyes y decretos que sustentan a la educación y al Sistema Educativo y la forma como se manifiesta en la realidad concreta de nuestro sistema clasista

3.2.1 Bases Estructurales de las Contradicciones

El análisis de la forma como la educación y el Sistema Educativo en nuestro país han colaborado en la consolidación del bloque histórico constituido, así como en la reproducción de la clase dominante en el poder, no tendría significación histórica, si no se evidencian las contradicciones que se plantean al interior del sistema social, especialmente, en el período en estudio, durante el cual la agudización de

la lucha de clases ha devenido en la confrontación arma da. Dichas contradicciones se manifiestan por la relación dialéctica y antagónica entre las clases fundamentales que componen el sistema social salvadoreño.

La educación, como elemento superestructural, para cum plir sus funciones está respaldada por el orden jurídi co; sin embargo, las contradicciones que se generan en la realidad concreta no sólo son de nivel político, si no que también, de nivel ideológico y económico.

En el análisis de dichas contradicciones se manejan en forma global los tres niveles mencionados porque el sis tema social es una totalidad y, por lo tanto, las situa ciones o condiciones de un nivel afectan las de otros.

El artículo 56 de la Constitución Política dice: "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y de - ber de recibir educación parvularia y básica que les ca pacite para desempeñarse como ciudadanos útiles..."^{30/}

Según este artículo, el sistema social, por medio del Es tado y a través del Ministerio de Educación, tomará las

30/ Constitución Política de la República de El Salvador. 1983.

medidas necesarias para que todos los habitantes del país en edad escolar y sin distinciones de clase puedan recibir la educación básica que garantiza la Constitución.

El Sistema Educativo Formal, en la estructura llamada Educación General, es el responsable de cumplir con el precepto jurídico anterior. Es en ésta, donde mayormente la educación cumple la función ideológica asignada, pues siendo la población de este nivel entre 5 a 15 años es más susceptible de penetrarle la visión del mundo y de la vida que el sistema quiere incorporar en aquélla para reproducirse.

Tanto el artículo de la Constitución citado como la existencia de la Educación General en el Sistema Educativo Formal, permiten apreciar que se ofrece a toda la población escolar la oportunidad de educarse, es decir, que se manifieste la voluntad y preocupación del sistema por llevar educación a toda la población. Con lo anterior se deja entrever que el ofrecimiento es abierto e igualitario para todos y que, entonces, las personas o sectores de la población que no lo aprovechan, es porque no tienen interés o aspiraciones de mejorar su nivel educativo.

Sin embargo, en la realidad de nuestro sistema social clasista, se encuentra que el ingreso y la mayor o menor permanencia dentro del Sistema Educativo Formal, se encuentra en relación directa con la estructura económica. Es decir, que son las clases dominadas las que menores oportunidades tienen para hacer uso de ese derecho que les garantiza la Constitución*

Los cuadros que a continuación se presentan permiten evidenciar las contradicciones entre la realidad y los principios jurídicos que fundamentan el Sistema Educativo Formal.

C U A D R O 1

(*) Cuando se haga referencia a la Constitución Política se usará la abreviatura Cn.

CUADRO 1

PROYECCIONES DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

TOTAL REPUBLICA - AÑOS 1970 a 2000

al 30 de junio de cada año

GRUPOS DE EDAD	1980	1981	1982	1983
5 a 9	680.900	702.100	722.900	744.400
10 a 14	581.900	598.200	615.900	633.100
Sub-Total	1.242.800	1.300.300	1.338.800	1.377.500
15 a 19	499.800	512.800	527.200	540.900

FUENTE: Asociación Demográfica. Proyección de Población.

En este cuadro se presenta a la población escolar potencial del Sistema Educativo Formal, pues integra los grupos de edades que se consideran demandantes naturales de la Educación General y la Educación Diversificada. Los grupos de edad de 5 a 9 años y 10 a 14 años corresponden a la población escolar propia de la Educación General (Básica), que va desde el Nivel Parvulario hasta el Noveno Grado.

El grupo de edad de 15 a 19 años corresponde a la población escolar potencial de la Educación Diversificada.

CUADRO 2

NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS (MATRICULA INICIAL) EN EL SISTEMA
EDUCATIVO POR AÑO, SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE ENSEÑANZA
1980 - 1983 (SECTOR PUBLICO Y PRIVADO)

NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE ENSEÑANZA	1980	1981	1982	1983
Educación Parvularia	74.213	45.216	56.325	61.326
Educación Básica	834.665	710.284	811.557	852.548 (r)
Sub-Total	918.878	755.500	867.882	913.874
Educación Media	73.030	64.702	75.675	82.573 (r)

(r) Cifra revisada

FUENTE. Memorias del Ministerio de Educación. 1983 - 1984.

En el cuadro anterior se presentan los datos de matrícula inicial tanto de la Educación General, como de la Educación Diversificada. Dichos datos constituyen la población escolar realmente atendida, aunque no se garantiza que haya finalizado el año escolar respectivo.

En las cifras presentadas se observa que los correspondientes al año de 1981, son los más bajos, dentro del período en estudio. Debe tenerse presente que en ese año hubo mayor reclutamiento de población joven por los grupos de izquierda, especialmente en las zonas rurales, ya que la lucha armada pasó del área urbana a aquéllas.

CUADRO 3

POBLACION ESCOLAR TOTAL, ATENDIDA Y NO ATENDIDA, SEGUN NIVEL EDUCATIVO EN RELACION A MATRICULACION INICIAL

AÑOS NIVEL EDUCATIVO	1980			1981			1982			1983	
	POBLACION TOTAL ESCOLAR	POBLACION ATENDIDA	DEFICIT	POBLACION TOTAL ESCOLAR	POBLACION ATENDIDA	DEFICIT	POBLACION TOTAL ESCOLAR	POBLACION ATENDIDA	DEFICIT	POBLACION TOTAL ESCOLAR	POBLACION ATENDIDA
PARVULARIA Y BASICA	1.242.800	918.678	324.122	1.300.300	755.500	544.800	1.338.800	867.882	470.918	1.377.500	913.874
MEDIA	499.800	73.030	426.770	512.800	64.702	448.198	527.200	75.675	451.525	540.900	82.573

FUENTE: Memoria de Labores 83-84 Ministerio de Educación. Asociación Demográfica Salvadoreña. Proyección de Pobl. Años 1970 - 2000.

Al cruzar los datos anteriores, en el cuadro 3, se evidencia que la población no atendida, tanto en la Educación General como en la Educación Diversificada la constituye una cifra elevada, especialmente en 1981. En el análisis del cuadro 2 se ha mencionado que el descenso de la matrícula en ese año corresponde al período de mayor reclutamiento de los grupos de izquierda.

También debe considerarse para el análisis de este cuadro el desplazamiento de la población de lugares conflictivos a otras regiones del país lo cual redundaría en un descenso sensible de la matrícula con respecto a la población total escolar en los años en estudio.

Además, hay que considerar que la incorporación y permanencia en el Sistema Educativo Formal está en directa relación con la pertenencia de clase dentro del sistema; es decir, que es de carácter estructural, pues en nuestro país, la población económicamente activa se considera a partir de los 10 años. O sea que las clases dominadas se incorporan a la estructura económica a más temprana edad por su condición de clase.

La Cn legisla que la Educación Parvularia y Básica (General) son un derecho y un deber de todos los salvadoreños. Asimismo

mo el Plan Nacional de Cultura y Educación 83-2000, define que una de las políticas prioritarias en educación, es la cobertura educativa a toda la población entre 5 y 15 años, que es la que corresponde a dicho nivel.

Al comparar los datos de la población total comprendida entre los grupos etarios de 5 a 15 años y la población atendida por el Sistema Educativo Formal se encuentra que en cada uno de los años consignados en el cuadro referido, más o menos la tercera parte de dicha población se queda sin atender. En porcentajes el déficit de atención estudiantil es el siguiente

CUADRO 4

POBLACION ATENDIDA Y NO ATENDIDA. PERIODO 1980 - 1983 NIVEL PARVULARIO Y BASICO. (EDUCACION GENERAL). EN PORCENTAJE.

AÑOS NIVEL EDUCATIVO	1980		1981		1982		1983	
	ATENDIDA %	DEFICIT %	ATENDIDA %	DEFICIT %	ATENDIDA %	DEFICIT %	ATENDIDA %	DEFICIT %
Educación Parvularia y Básica	73.9	26.1	58.1	41.9	64.8	35.2	66.3	33.6

FUENTE. Memoria de Labores 83-84. Ministerio de Educación. Asociación Demográfica de El Salvador.

Objetivando más se presentan en términos de porcentaje lo tratado en los cuadros anteriores.

Al nivel de la Educación General se presenta la primera contradicción entre las declaraciones incorporadas en la Cn y la forma como en el campo de la realidad, se manifiesta la situación analizada.

La contradicción radica en que en la declaración teórica se concede igualdad de oportunidades a toda la población sin tomar en cuenta la clase social a la cual pertenezca; ya en la aplicación de dicha declaración, la realidad es otra y solamente pueden asistir a la escuela los miembros de la clase dominante, de las capas sociales intermedias o algunos sectores de las clases dominadas. Sin embargo, se le hace creer a la población, apariencia falsa de la realidad, que tiene capacidad para asistir a la escuela y que la decisión sobre ello es de carácter individual y de nivel familiar.

La función de ideologización, el Sistema Educativo Formal la lleva a cabo en la población que se integra a él. En un análisis superficial y en sentido restringido, podría entenderse que solamente el Sistema Educativo Formal educa y por lo tanto es el único elemento ideologizante.

Sin embargo, la educación en sentido amplio la efectúan también otras instituciones de la superestructura tales co

mo: la familia, la iglesia, los medios de comunicación masiva, y aún lo que podría llamarse el saber popular o folklore.

Estos últimos son los que cumplen la función de ideologización en la población que no asiste a la escuela.

Para absorber a toda la población que demanda educación básica el sistema social debería contar con los recursos suficientes para darle cobertura. El primero de ellos sería el de contar con suficientes escuelas especialmente en el área rural donde se encuentra la mayor cantidad de población.

El cuadro 5 contiene el total de escuelas de Educación Básica y la distribución en las áreas urbana y rural. Se nota que dicho total es insuficiente para absorber toda la población escolar potencial y que aunque hay más en el área rural que en el área urbana, el número de aquéllas, siempre es insuficiente para la población estudiantil real. También hay que considerar que el número de instituciones privadas en este nivel es elevado, con lo cual, la responsabilidad del Estado todavía es menor, lo que redundo en lo que viene repitiéndose: son los sectores populares los que se quedan sin oportunidad de asistir a la escuela, ya

sea, porque no hay institución oficial cercana o no alcanzó cupo de matrícula o porque no tiene los medios económicos que le permitan la asistencia a una institución privada. En dicho cuadro solamente se incluye la distribución por área, correspondiente al año de 1980, porque las fuentes consultadas no registran datos de otros años.

CUADRO 5

EDUCACION BASICA (I, II y III CICLO): NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, JORNADA DIURNA, POR

AÑO	AREA		
	Establecimiento de Educación Básica (I, II y III Ciclo)		
	TOTAL	A R E A	
		URBANA	RURAL
1975	3.103	--	--
1980	3.502	1.126	2.376

FUENTE: El Salvador en Cifras, 1981. Dirección General de Estadística y Censos.

En la educación diversificada, el Estado no se compromete constitucionalmente a proporcionársela a toda la población. Sin embargo, la Ley General de Educación, en el capítulo IV referente a Educación Media^{31/} cita lo siguiente-

^{31/} Documento 29 opus. cit. pág. 16

te: "Artículo 15. La Educación Media tiene por finalidades:

... 2) Capacitar al educando para integrarse a un campo especializado de la vida laboral.

Art.16 La Educación Media está integrada por los distintos bachilleratos diversificados y ofrecerá, en su nivel, la formación en aquellas especialidades que reclaman las necesidades del país".

El análisis de las contradicciones que se dan en este nivel debe hacerse a través de dos situaciones: una, la referente a la diferencia entre la población escolar total y la atendida; y la otra, respecto a la incorporación en el campo de trabajo de la mano de obra formada, según especialidad.

En el cuadro 3 se visualiza la situación de la población escolar en el nivel medio. Traducido a porcentajes resulta el siguiente cuadro:

CUADRO 6

POBLACION ATENDIDA Y NO ATENDIDA DEL NIVEL MEDIO (EDUCACION DIVERSIFICADA. PERIODO 80 - 83 (EN PORCENTAJE)

AÑOS Nivel Educativo	1980		1981		1982		1983	
	ATENDI DOS %	DEFICIT %	ATENDI DOS %	DEFICIT %	ATENDI DOS %	DEFICIT %	ATENDI DOS %	DEFI CIT %
Educación Media	14.6	85.3	12.6	87.4	14.4	85.6	15.3	84.7

FUENTES: Memoria de Labores 83-84. Ministerio de Educación.

Asociación Demográfica Salvadoreña. Proyección en Población.

La contradicción aquí es mayor porque se pretende que la educación media es la responsable de la formación de la mano de obra calificada que va a incorporarse en la estructura productiva. Sin embargo, puede apreciarse que en los años referidos el porcentaje de población atendida apenas supera el 15% en 1983.

También debe notarse que siempre en el año de 1981, en el cual la violencia es mayor, el porcentaje de población que se matriculó en el nivel medio es de 12.6 %. Cabe incorporar, para este nivel, la misma inferencia manejada con los datos de la Educación General, con respecto a la incorporación en los grupos de izquierda de gran cantidad de población de estos grupos etarios. Hay que agregar que la educación en este nivel, se encuentra mayormente en manos de instituciones privadas, tal como puede apreciarse en el cuadro posterior.

CUADRO 7

NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EDUCACION MEDIA POR SECTOR
PUBLICO Y PRIVADO (1984)

TOTAL			PUBLICO			PRIVADO		
TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO
329	262	67	142	112	30	187	150	37

FUENTE: Memoria de Labores 1984 - 1985. Ministerio de Educación.

El hecho de que existan mayor número de centros privados en este nivel es una muestra de selectividad en la continuación en el Sistema Educativo Formal. Puede continuar en él, y por lo tanto obtener cualificación profesional, la población estudiantil que pertenece a la clase dominante y a las capas sociales intermedias; en menor grado alguna población de los sectores de las clases dominadas.

Otra contradicción entre la organización del nivel medio y su aplicación, la constituye la distribución de los centros educativos en todo el país. Si tal como se pretende, la Educación Media es la responsable de la formación de la mano de obra calificada, consiguientemente la oportunidad de integrarse al Sistema Educativo debería llegar a todos los sectores y a todos los lugares del país.

Sin embargo, las mayores oportunidades para continuar en el nivel medio y una especialización se encuentran concentradas en la zona central, tal como, puede apreciarse en el siguiente cuadro.

C U A D R O 8

CUADRO 8

NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS POR SECTOR Y JORNADA SEGUN
REGIONES (1984)

REGIONES	TOTAL			PUBLICO			PRIVADO		
	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCT.	TOTAL	DIURNO	NOCTUR.
Occidental	53	39	14	24	14	10	29	25	4
Central	212	166	46	74	61	13	138	105	33
Oriental	64	57	7	44	37	7	20	20	-

FUENTE: Memoria de Labores 1984 - 1985. Ministerio de Educación.

De la zona central, el departamento de San Salvador cuenta con 130 instituciones de nivel medio, de los cuales 99 pertenecen al sector privado.

Esto significa que la selectividad se manifiesta también con respecto a la distribución por áreas. Las mayores oportunidades de cualificarse profesionalmente son para la población urbana, especialmente, la de San Salvador. Se observa, entonces, como la educación funciona paralelamente al sistema social y a medida que van elevándose los niveles educativos, aquélla es privilegio de minorías y a manera de cuello de botella actúa selectivamente y así proporciona a la estructura económica, la fuerza de trabajo, según las necesidades del mismo sistema para reproducirse.

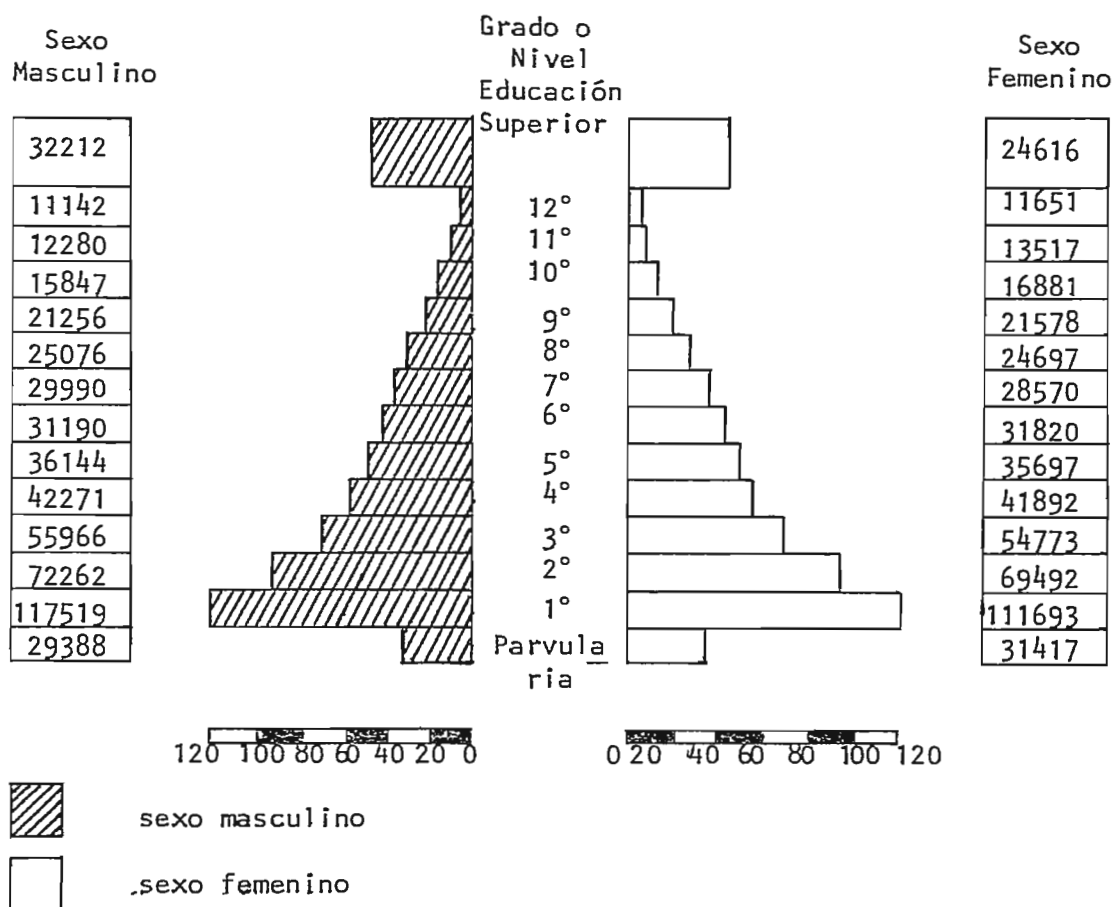
Al analizar las estructuras General y Diversificada del Sistema Educativo en forma global, y de acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Educación, se puede apreciar que la deserción escolar es numerosa. Al procesar los datos, y si en términos generales la proporción se mantiene, de cada 100 niños que ingresan al primer grado, 68 tienen la oportunidad de matricularse para el segundo grado y escasamente 1 persona (0.9) se matricula en tercer año de bachillerato.

La situación anterior puede apreciarse en mejor forma en la pirámide educativa que se incluye a continuación:

C U A D R O 9

CUADRO 9

PIRAMIDE DEL SISTEMA EDUCATIVO SEGUN MATRICULA INICIAL POR
SECTOR, JORNADA, GRADO Y SEXO. AÑO 1983



NOTA : No incluye 7553 estudiantes del nivel superior por no disponer de los datos por sexo y 1255 del Bachillerato a Distancia.

No incluye 42700 estudiantes de Educación de Adultos y 1174 estudiantes de Educación Especial.

FUENTE: Memoria de Labores 1983 - 1984, Ministerio de Educación. República de El Salvador, C.A.

Con la pirámide educativa, se objetiva la selectividad para la permanencia en el Sistema Educativo Formal. Dicha selectividad corresponde a la estructura de clases presentes en el sistema. El 0.9 de la población que tiene la oportunidad de matricularse en el tercer año del nivel medio, como se ha expresado anteriormente, pertenece a la clase dominante y a las capas sociales intermedias.

La población que abandona el Sistema Educativo Formal, en su mayoría, pertenece a las clases dominadas que tienen que incorporarse como fuerza de trabajo y mano de obra no calificada en aquellas actividades de la estructura económica que no necesitan cualificación profesional.

Podría agregarse que la pirámide educativa que se presenta, es un reflejo de la pirámide social de nuestro país.

El nivel medio (Bachillerato Diversificado), forma los cuadros técnicos calificados para integrarse y dinamizar al sector productivo del sistema social. En este aspecto el nivel contempla todas las especialidades necesarias para la estructura económica.

El cuadro 10 demuestra la distribución, por especialidades, del 0.9% de la población escolar que llegó al nivel durante el período en estudio.

CUADRO 10

MATRICULA INICIAL SEGUN BACHILLERATO DIVERSIFICADO (OFICIAL
Y PRIVADO).

MODALIDAD	1980	1981	1982	1983	1984
Académico	24.280	20.861	22.700	24.220	26.784
Agrícola	2.132	1.448	2.538	2.632	2.651
Arte	223	167	38	257	261
Comercio y Ad ministración	37.602	33.253	37.708	40.037	40.618
Hostelería y Turismo	232	137	206	326	343
Industrial	4.060	4.351	5.625	6.834	6.570
Pedagógico	3.451	3.012	2.458	905	849
Navegación y Pesca	66	156	151	190	116
Salud	681	1.053	3.843	5.774	6.735
Vocacional	121	127	116	143	154

FUENTE: Memoria de Labores 1984 - 1985. Ministerio de Educación.

Los datos se refieren a la población estudiantil de bachillerato tanto en las instituciones oficiales como en las de carácter privado.

Puede apreciarse que las modalidades de mayor demanda son: Comercio y Administración, Académico, Industrial, Agrícola, Salud y Pedagógico. Visto globalmente, la población que seleccionó las modalidades arriba mencionadas aspiraba a inte-

grarse como parte de la población económicamente activa ocupada en los sectores industrial, agrícola, bienes y servicios; o bien pretendía continuar dentro del Sistema Educativo Formal para calificarse con una formación profesional técnica o universitaria.

Al desagregar los datos anteriores y analizarlos de acuerdo a la matrícula en el sector público se obtiene el siguiente cuadro.

CUADRO 11

NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS SEGUN MATRICULA INICIAL (SECTOR PUBLICO) SEGUN NIVEL EDUCATIVO

MODALIDAD	1980	1981	1982	1983	1984
Bachillerato Académico	12.031	9.899	11.927	11.404	13.065
Bachillerato Agrícola	2.132	1.448	2.404	2.365	2.171
Bachillerato en Artes	223	167	38	257	261
Bachillerato en Comercio y Administración	10.865	11.176	17.327	18.329	21.619
Bachillerato en Hostelería y Turismo	233	137	206	326	343
Bachillerato Industrial	3.480	3.755	4.733	5.505	4.852
Bachillerato Pedagógico	2.855	2.236	1.538	106	---
Bachillerato en Navegación y Pesca	66	156	151	190	116
Bachillerato en Salud	681	880	2.909	3.951	3.911
Bachillerato Vocacional	121	127	116	143	154
Bachillerato a Distancia ^{b/}	-	-	223	1.255	825
Educación Superior Tecnológica	-	-	9.984	18.449	22.651

FUENTE. Memoria de Labores 1983 - 1984. Ministerio de Educación.

En primer lugar, se observa una baja sensible en la matrícula en el sector oficial, lo que significa que la educación de este nivel del Sistema Educativo, se encuentra en manos de instituciones privadas, mayoritariamente.

Se presenta nuevamente la contradicción entre los objetivos del nivel medio como declaración teórica y la realidad social. Solamente pueden calificarse profesionalmente los sectores de la población que constituyen, si no la clase dominante, por lo menos las capas sociales aliadas de la anterior y que por lo tanto podrán incorporarse en mejor forma en el campo de la producción o constituir los intelectuales orgánicos del sistema.

En la misma gráfica se nota que las especialidades de mayor demanda son las mismas a que se ha referido en el análisis del cuadro 10.

Ahora bien, se parte del supuesto que toda esta población formada y capacitada por el Sistema Educativo, inmediatamente de finalizados sus estudios se incorporará, según su especialidad, en la estructura económica.

En condiciones normales, es decir, en un momento determinado cuando existe consolidación de un bloque histórico, no es tan

cierto que la población anterior ya a ser totalmente absorbida por la estructura económica. Una formación económico-social de tendencia capitalista, como la nuestra, debe contar siempre con un sector de población desempleado para que presione al ocupado a aceptar las condiciones de explotación a que lo somete la burguesía. Esto constituye la ley de la población del régimen de producción capitalista.

Si lo anterior es parte de un sistema social, la situación se agrava cuando se analiza dentro de una crisis orgánica, y más aún, con el marco de la guerra, como es el caso del período en estudio.

El cuadro 12 presenta la población económicamente activa entre los años 1980 - 1984, total y por sectores. Al observar los totales correspondientes a dichos años se nota que el incremento de la PEA⁺ se mantiene constante en 20.000 personas por año, lo que significaría igual número de incremento de la oferta de trabajo para incorporarla en el campo de la producción.

C U A D R O 12

(+) PEA. Población económicamente activa.

CUADRO 12

EL SALVADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES
ECONOMICOS 1980 - 1985

	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	1.593.353	1.613.396	1.633.441	1.653.485	1.673.530
AGRICULTURA	641.123	648.508	655.893	663.279	670.664
INDUSTRIA	247.621	245.517	243.413	241.308	239.204
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	9.681	9.946	10.212	10.477	10.743
CONSTRUCCION	80.089	79.313	78.538	77.762	76.987
COMERCIO	256.086	265.837	275.589	285.340	295.092
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	65.593	65.744	65.895	66.047	66.198
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	15.863	16.078	16.292	16.507	16.721
SERVICIOS	277.297	282.453	287.609	292.765	297.921

FUENTE: MIPLAN. Dirección de Población. 1985.

El sector económico que incluye mayor PEA es el de la agricultura, actividad que no necesita mayor calificación profesional. Además, este sector constituye la principal actividad económica del país, ya que el café, el algodón y la caña de azúcar son los productos básicos de agroexportación.

El sector de la industria experimenta un descenso sensible en los años en estudio. Puede inferirse que este descenso es el resultado de la fuga de capital por el conflicto armado.

En cambio, es el sector servicios el que experimenta un progresivo aumento. Como dicho sector no genera riqueza, podría inferirse que el aumento en él, es el resultado del incremento de puestos para intelectuales, constituidos por profesionales y técnicos, que operan en la esfera de la superestructura necesarios para la reproducción del sistema.

CUADRO 13

EL SALVADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y ESTRUCTURA, TASAS DE OCUPACION Y
DESOCUPACION SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD 1980 - 1984

RAMA DE ACTIVIDAD	1980		1981		1982		1983		1984
	Tasa de Ocupación %	Tasa de Desocupación %	Tasa de Ocupación %	Tasa de Desocupación %	Tasa de Ocupación %	Tasa de Desocupación %	Tasa de Ocupación %	Tasa de Desocupación %	Tasa de Ocupación %
TOTAL	83.90	16.10	75.00	25.00	68.75	31.25	66.77	33.23	66.66
AGRICULTURA	73.73	26.27	68.25	31.75	64.34	35.66	61.59	38.41	61.53
INDUSTRIA	92.20	7.80	83.31	16.69	76.98	23.02	76.87	23.13	78.33
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	96.40	3.60	90.92	9.08	86.34	13.66	88.36	11.64	88.85
CONSTRUCCION	83.96	16.04	71.81	28.19	69.47	30.53	71.57	28.43	68.17
COMERCIO	96.74	3.26	79.31	20.69	66.32	32.68	63.72	36.28	62.48
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	92.42	7.51	82.21	17.79	76.69	23.31	81.11	18.89	83.19
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	93.51	6.49	83.67	16.33	87.36	12.64	90.28	9.72	91.71
SERVICIOS	85.13	14.87	77.39	22.61	69.54	30.46	66.54	33.46	66.70

FUENTE: MIPLAN. Dirección de Población, 1985

Puede observarse como la tasa de desocupación ha aumentado progresivamente, en el período en estudio; en los últimos tres años (82-84) es 1/3 de la PEA la que se encuentra desocupada. Entre 1980 y 1984 la diferencia de la tasa de desocupación ha experimentado un incremento de 17.24 %, es decir que el número de personas desocupadas se dobló en el lapso de cuatro años.

Esto, agudiza, aún más, las contradicciones sociales a nivel de la estructura económica, ya que la alta tasa de desempleo revela que el modelo reformista aplicado en nuestro país no busca en ninguna manera favorecer a los sectores populares sino, que por el contrario, dicho modelo tiende a continuar la desigualdad social y la explotación de la clase dominante fundamental para perpetuar el sistema.

Aquí es donde las contradicciones entre la educación y el sistema social se hacen evidentes porque una de las funciones de aquélla es la de dotar de fuerza de trabajo a éste, en las condiciones y con las características que la necesita. Pero por la ley de población del sistema de producción capitalista, la estructura económica nunca incorporará la totalidad de la población calificada por el Sistema Educativo Formal y también la no calificada, que constituye la PEA.

Para que la educación y el Sistema Educativo Formal cumplan las funciones encomendadas a ellos por el sistema social, el Ministerio de Educación como el organismo estatal responsable directo de aquéllos es uno de los ramos del Gobierno que antes del período en estudio recibió mayor asignación presupuestaria. Tal cosa se observa en el cuadro a continuación.

CUADRO 14

SERIE HISTORICA DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION
(1979 - 1984) MILES DE COLONES

AÑOS	PRESUPUESTO NACIONAL ASIGNACION	PRESUPUESTO EDUCACION ASIGNACION	P. E P. N %
1979	1.451.925.310	293.454.350	20.2
1980	1.676.063.760	422.054.200	25.2
1981	1.988.518.090	419.025.860	21.1
1982	2.111.069.050	381.937.420	18.1
1983	2.058.802.990	346.965.180	16.9
1984	2.298.441.790	352.869.440	15.4

FUENTE: Memoria de Labores 1983 - 1984. Ministerio de Educación, República de El Salvador.

Se aprecia la disminución presupuestaria que a partir de 1981 ha sufrido el ramo de Educación hasta que en 1984 sólo recibe un 15% del total del presupuesto nacional. Esto se explica por el hecho de que en una "economía de guerra" que vive el

país, el mayor porcentaje del presupuesto nacional se le ha asignado al Ramo de Defensa y Seguridad Pública con vistas a ganar la guerra.

En estas condiciones la educación cumple las funciones encomendadas a ella por el sistema, con el impulso y los reursos existentes hasta antes del período en estudio. El decremento presupuestario es otra de las contradicciones entre la educación y el sistema social, ya que ante una población escolar en aumento, los recursos resultan insuficientes para absorberla: escuelas, aulas, material didáctico, plazas para maestros, etc.

En la actualidad el presupuesto asignado es para cubrir los sueldos de los maestros, intelectuales orgánicos del Sistema Educativo, que ya están incorporados en el sector servicios, pero no se registra mayor aumento de plazas para el profesional respectivo que se está formando. Es más, se ha limitado la formación de profesores y se ha centralizado la política sobre ello como una forma de evitar la demanda de trabajo por parte del sector formado,

El siguiente cuadro presenta la situación sobre la formación de profesores al presente.

CUADRO 15

MATRICULA DE FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION BASICA PARA
I, II Y III CICLO DE EDUCACION BASICA POR AÑO DE INGRESO. SEGUN

INSTITUCION, SECTOR PUBLICO (85 - 86)

INSTITUCIONES	FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION BASICA POR MODALIDAD Y AÑO DE INGRESO				
	TOTAL	PLAN UNICO AÑO DE INGRESO		PROFESORADO TERCER CI CLO DE EDUCACION BASI CA. AÑO DE INGRESO.	
		1984	1985	1984	1985
Instituto Tecnológico San Salvador	499	113	98	132	156
Instituto Tecnológico Centroamericano	310	53	80	123	-
Instituto Tecnológico Santa Ana	721	382	111	90	138
Instituto Tecnológico Sonsonate	284	54	80	150	-
Instituto Tecnológico Chalatenango	220	100	120	-	-
Instituto Tecnológico Zacatecoluca	321	56	100	165	-
Instituto Tecnológico San Vicente	150	54	96	-	-
Instituto Tecnológico San Miguel	797	106	133	493	-
Instituto Tecnológico Usulután	217	-	50	167	-
Instituto Tecnológico Santa Elena	62	62	-	-	-
Instituto Tecnológico Sensuntepeque	155	55	100	-	-
T O T A L	3736	764	947	1368	156

FUENTE: Memoria de Labores 1984 - 1985. Ministerio de Educación.

Nuevamente se evidencia la contradicción entre el Sistema Educativo y la educación ya que ésta tiene que cumplir sus funciones dentro de un sistema que la limita, porque no constituye parte de las acciones prioritarias del momento.

La educación y el Sistema Educativo Formal cumplen la función de legitimar la realidad social y de ideologizar a la población, ejecutando proyectos educativos que aparentan ignorar el período de guerra que vive el país. En este sentido, como parte del modelo reformista implementado por la Democracia Cristiana, es un instrumento de ocultamiento de la realidad.

También, el Sistema Educativo Formal funciona con las mismas bases, principios y organización de la Reforma Educativa del 68.

TITULO IV

4. EDUCACION Y EL PROCESO DE GUERRA EN EL SALVADOR

4.1 EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA GUERRA

Aunque la crisis que afecta nuestro sistema social data, tal como se ha expuesto, de veinte años atrás aproximadamente no es sino a partir de 1980 que la agudización de aquélla se presenta concretada en el conflicto político-militar.

Se ha analizado que a nivel de bloque histórico nuestro país atraviesa por una crisis orgánica o crisis de hegemonía porque la clase dominante ha perdido el control y la dirección sobre las clases subordinadas.

Al plantear el momento histórico que se está viviendo en nuestro país como crisis orgánica, de una vez se acepta que hay ruptura entre la estructura y la superestructura como resultado del agravamiento de las contradicciones existentes y en donde se ha dado una evolución de la estructura sin que paralelamente se halla desarrollado la superestructura.

En tal sentido, dicha crisis es al mismo tiempo una crisis de hegemonía manifestada en cuanto que la clase dominante deja de tener la dirección de las clases subordinadas y éstas se separan de los intelectuales que las representan.

En una crisis de hegemonía se afecta mayormente la sociedad civil y es entonces cuando una de las opciones que le queda a la clase dominante es utilizar la sociedad política y, por medio de la coerción (aplicada con mayor intensidad), continuar el control del bloque histórico

El Golpe de Estado de 1979 y la Constitución de la primera Junta de Gobierno dejaron entrever las posibilidades de lograr cambios estructurales en favor de la mayoría de la población.

Sin embargo, la derechización de dicho movimiento y la asunción del poder por la Junta Demócrata Cristiana cerraron la apertura democrática iniciada.

El pueblo a través de las organizaciones populares sale a la calle para exigir el cumplimiento de las promesas reformistas y pública sus plataformas reivindicativas

en algunos medios de comunicación social, El Estado, entonces emprende acciones de represión y violencia contra las organizaciones populares, así como saquea y destruye la Universidad de El Salvador (26 de junio de 1980), en un intento por frenar el movimiento revolucionario.

Las organizaciones populares unifican sus acciones formando el Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.) el 18 de abril de 1980, constituyéndose en la vanguardia política del movimiento revolucionario donde se integran sectores más avanzados de las clases subordinadas así como profesionales progresistas. Estos últimos, venidos de diferentes organizaciones como resultado del convencimiento de que el proyecto reformista implementado por el sistema no incorpora cambios en beneficio de la mayoría.

Al mismo tiempo, la abierta lucha de clases deviene en la organización y accionar de frentes militares de izquierda, los cuales representados en el FMLN se empeñan en una guerra de liberación a partir de 1980.

La confrontación armada obliga al sistema a la elaboración de un Proyecto Político de Emergencia en el cual se contemplan, como medidas prioritarias la victoria armada

sobre los frentes de izquierda para lograr la paz y la recuperación económica.

Ante esta situación, las mayores asignaciones presupuestarias, del período en estudio, corresponden a los Ramos de Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura y Ganadería y Defensa y Seguridad Pública; sin embargo, en lo que respecta a los dos primeros, aquéllas han sido poco significativas con relación a las necesidades del pueblo. El presupuesto de Defensa y Seguridad Pública se ha incrementado en 400% ^{32/} aproximadamente, lo que resulta lógico por la búsqueda de la solución militar al conflicto armado.

El fenómeno de la guerra está afectando toda la vida social. La educación y el Sistema Educativo Formal no se escapan a esta situación y el aspecto más inmediato en el que han sido afectados se refiere a la asignación presupuestaria. El cuadro comparativo posterior evidencia lo dicho anteriormente.

^{32/} Diseño General, Seminario de Graduación 1984 - 1985. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DEL RAMO DE EDUCACION
PERIODO 79 - 84 (EN MILLONES DE COLONES)

1979	1980	1981	1982	1983	1984	79-84	dcr.
293.4	422.0	419.0	381.9	346.9	352.9	69.1	

FUENTE. Diario Oficial, Tomo 261, No. 239, 1978; Tomo 265 No. 238, 1979, Tomo 269 No. 242, 1980; Tomo 273, No. 236, 1981; Tomo 277, No. 237, 1982; Tomo 281, No. 239, 1983.

Los datos consignados en el cuadro, revelan la forma sensible en que se ha afectado el presupuesto para educación. Eso, en términos de atención a la población escolar, significa que no es posible abrir más escuelas, ni crear más plazas de docentes para atender la creciente población estudiantil; con lo cual podía concluirse que en las condiciones actuales el sistema funciona por inercia y que como en toda sociedad clasista, al final de cuentas, es la mayoría del pueblo, las clases subordinadas explotadas las que no recibirán atención escolar.

Cabe agregar que el aumento que se nota en el presupuesto de 1980 con respecto al de 1979, se debe al incremento salarial a los docentes logrado cuando era Ministro Salvador Samayoa, durante la Primera Junta de Gobierno.

La guerra, también ha afectado al Sistema Educativo Formal porque el enfrentamiento de los dos proyectos históricos de

clase ha originado la persecución e intentos de destruir organizaciones que mantienen una crítica constante frente al sistema social; tal sucede con ANDES 21 DE JUNIO.

Los maestros pertenecientes a ésta última, han sido objeto de persecución y represión. Los datos que a continuación se expresan son un indicador de como la violencia y el enfrentamiento armado han afectado a los maestros en los últimos cinco años: ^{33/}

" Desplazados a áreas menos conflictivas	8000 maestros
Capturados y desaparecidos.	70 maestros
Escuelas cerradas, algunas de ellas ocupadas o destruidas.	2000
Asesinados.	332 maestros
Refugiados fuera de las fronteras patrias.	4000 maestros"

En el marco de la guerra, el Sistema Educativo Formal se mantiene por inercia o sea que toda su organización es la misma desde 1968. Aún cuando, en el cumplimiento de sus funciones, aparenta ignorar la guerra que se vive en el país, por medio de los proyectos educativos que implementa

^{33/} ANDES 21 DE JUNIO, XIX Asamblea General "El Magisterio por la Paz en El Salvador". 1985, págs. 7-8

el Ministerio de Educación y las declaraciones de algunos funcionarios del mismo, se nota que esa marginación de la guerra es intencionada porque la educación está sirviendo en este momento para ocultar la realidad social y legitimar las diferentes acciones del sistema. Para ejemplo, se agrega, la recomendación de llamar a las bandas musicales escolares, Bandas de Paz y no de Guerra; también se ha organizado el Servicio Patriótico Juvenil que tiene como propósito controlar y organizar a la población escolar contra el proyecto histórico revolucionario.

4.2 CLASES SOCIALES Y EDUCACION

El sistema social en El Salvador, está constituido por dos clases fundamentales: la burguesía y los no propietarios de los medios de producción. En esta última, se sitúan las clases subalternas, que constituyen las capas sociales intermedias, y las clases explotadas: obreros y campesinos.

La burguesía, como clase fundamental dominante, presenta contradicciones al interior de ella misma. La fracción hegemónica, tradicionalmente, la había constituido el sector formado por los terratenientes y grandes propietarios de los medios de producción. El modelo reformista aplica

do a partir de la década del 60, era apoyado por un sector de ésta que impulsaba la industrialización para diversificar la estructura económica; esto originó la lucha entre las fracciones de dicha clase por hegemonizar el poder.

La otra clase fundamental, la dominada, la integrada por los no propietarios de los medios de producción, también puede afirmarse que, manifiesta contradicciones dentro de ella misma. Un sector de ella, la mayoría permanece en condición de explotada sirviendo los intereses de la clase dominante; aún más, efectúa alianzas con la burguesía y le procura fortalecimiento a fin de mantener su dominación.

El otro sector de la clase dominada, al tomar conciencia de su posición de clase dentro del sistema, se radicalizó y decidió integrarse al movimiento revolucionario; tal es el caso de la clase trabajadora formada por obreros y campesinos que son las víctimas más directas de la injusticia y desigualdad sociales.

Entre estas dos clases fundamentales se encuentra una capa social que se alía con la clase dominante y actúa como funcionarios de ésta, organizando y administrando el sis-

tema en beneficio de dichas clases; son los intelectuales orgánicos. Aquí encontramos ubicados a todos los funcionarios y empleados de la superestructura que están colaborando en la implementación del modelo capitalista que busca su recomposición.

Siempre dentro de esta misma capa social se encuentra otro grupo de intelectuales, constituido por diferentes tipos de profesionales que actualmente están integrados en la vanguardia política del F.D.R.

La clase fundamental dominante y sus aliados, los intelectuales orgánicos desde el nivel superestructural ejercen su acción sobre la clase dominada para continuarla explotando.

En este sistema clasista la desigualdad de clase se manifiesta no solamente en las relaciones de producción que se establecen en la estructura sino también en la forma como los diferentes niveles de la superestructura, van condicionando la aceptación por parte de la clase dominada de las condiciones existentes.

Se ha afirmado en páginas anteriores que la superestructura es el nivel desde el cual la clase dominante ejerce su

hegemonía sobre el sistema y por lo tanto reflejará las condiciones de la estructura.

La educación como uno de los elementos de penetración ideológica del sistema social refleja en su comportamiento la organización de la estructura.

La desigualdad de las relaciones sociales de producción corresponde a la desigualdad en las oportunidades de educación y formación profesional dentro del sistema

El pertenecer a la clase dominante significa mayores oportunidades de permanecer más tiempo dentro del sistema y optar por ascender a los niveles superiores del Sistema Educativo. Por el contrario, pertenecer a la clase dominada implica menores oportunidades de educación y cualificación profesional, lo que sujeta a la mayoría de la población a continuar siendo explotada por la clase dominante.

En un sistema clasista como el nuestro, la educación y el Sistema Educativo, y en el momento actual, cumple sus funciones para asegurar la recomposición del sistema. Tanto la estructura como la organización e implementación de los diferentes proyectos educativos colaboran en la re -

producción de ideología así como, en proporcionar a la estructura la fuerza de trabajo en las condiciones y cantidad que el sistema necesita para su reproducción.

Sin embargo, en estas condiciones la educación también ha actuado como un elemento de colaboración en el cambio social. Esto es resultado de la relación dialéctica entre las clases sociales que integran el sistema social, deviniendo en lucha de clases. 111

4.3 PROYECTOS EDUCATIVOS

Los proyectos educativos que en la actualidad se están ejecutando, aparentan ignorar la guerra como parte de la crisis del sistema social y, además, siempre plantean su correspondencia con el modelo reformista por el cual la clase dominante busca recomponerse.

El marco de guerra, en que se enfrentan los modelos ideológicos opuestos, hace difícil la planificación a nivel de sistema en el mediano y en el largo plazo. Sin embargo, en lo que respecta a la educación y al Sistema Educativo, se ha elaborado un documento base llamado Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000 que contiene fundamentos básicos sobre la filosofía y políticas en mate-

ria de educación, desde el presente hasta principios del próximo siglo. Este Plan no presenta mayores diferencias con respecto a los documentos elaborados, con el proyecto reformista de la educación, en 1968. Esto se entiende porque la educación camina por inercia en la situación actual.

La primera crítica que se le hace a dicho Plan es que está planificando para el largo plazo, como que si las condiciones del bloque histórico le permitieran proyectarse hasta ese tiempo, seguro de su reproducción. Al mismo tiempo, ignoran la presencia de la guerra, y de las fuerzas en conflicto. lo que equivale a negar la crisis por la que atraviesa el país en este momento y que el proyecto educativo que se aplique deberá tener correspondencia con el modelo ideológico que resulte triunfante en el enfrentamiento político-militar actual.

En dicho plan se establecen, en el llamado "perfil del salvadoreño en perspectiva"^{34/}, las características que se espera incorpore el hombre salvadoreño: crítico, equil

^{34/} Ministerio de Educación, Oficina de Planeamiento y Organización (ODEPOR), Departamento de Planeamiento "Elementos del Plan Nacional de Cultura y Educación" 1983-2000. San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 1

librado, autorrealizado, democrático,

Aquí se nota, nuevamente, la forma como el Sistema Educativo Formal aparenta ignorar el proceso de guerra; y como trata de continuar su función de penetración ideológica en la población perpetuando el esquema de dominación.

Para ejemplo, al describir la criticidad que debe de incorporar el hombre salvadoreño, la define como la capacidad "de conocer objetivamente su realidad y plantear opciones para enfrentarla y modificarla en función social: identificar sus limitaciones, valorar y desarrollar sus potencialidades e incorporarse efectivamente en el proceso de desarrollo nacional, mediante la participación comunal" 35/.

Insistiendo en la función de ideologización que cumple el Sistema Educativo, la primera interrogante que surge al leer la cita anterior es la de cual realidad va a conocer ese salvadoreño en perspectiva. Porque la realidad que en nuestro sistema social se incorpora en toda la población, es aquella que al mismo sistema y a la cla

35/ Ministerio de Educación. Opus, cit. pág. 1

se dominante les interesa que se continúe; es decir, una realidad de desigualdad, de injusticia y explotación.

¿Y la educación legitima esa realidad!

Siguiendo con las características del perfil, cuando define al salvadoreño democrático, lo hace así: "ser capaz de reconocer y respetar sus deberes y derechos así como los de sus semejantes; cumplir y disfrutar los suyos propios, en igualdad de condiciones, participando por igual tanto en la conformación de una sociedad rica en bienes y valores, como en el disfrute de ellos" ^{36/}.

Aquí se observa como a través del Plan se propone asegurar, por medio de la educación, la continuación del sistema social que defiende la clase dominante, pues se insiste en que a través de la formación de una conciencia democrática todos los individuos de la sociedad podrán gozar y participar de los beneficios que el sistema social les brinde. Lo que no se declara abiertamente, es que el disfrute y los beneficios, así como el derecho a la oportunidad en todo aspecto, lo tiene la clase dominante y que los deberes y la obligación de contribuir a la satisfacción de aquélla, es la forma como la clase dominada y explotada participa a fin de lograr la continua

36/ Ministerio de Educación. Opus. cit. pág. 1

ción del bloque histórico.

Más adelante, dicho Plan define los criterios de política educativa: relevancia, calidad, acceso y eficiencia.

La relevancia y el acceso se refieren a los esfuerzos por llevar los servicios educativos a todos los lugares del país, incluyendo los sectores marginados, y así lograr el mejoramiento del nivel y calidad de vida de toda la población. La contradicción se plantea en que no es posible ofrecer igualdad de oportunidades de estudio y consecuentemente mejorar el nivel de vida, en un sistema social clasista, donde una de las clases es explotada en beneficio de la clase dominante. Se retoma nuevamente la cita que de Carnoy hace Samayoa ^{37/}, cuando afirma que uno de los objetivos de nuestro Sistema Educativo es hacer creer a la población escolar que si fracasa es por su propia culpa y no porque el sistema no les haya facilitado las oportunidades para mejorar su estilo de vida. Es ésta la forma como el sistema busca su legitimación, porque hace creer a la mayoría de la población que ésta es la realidad (conciencia falsa), ocultando que las verdaderas causas radican en la estructura desigual del sistema.

^{37/} SAMAYOA, Opus, cit. pág. 21

Siempre en el mismo documento, se encuentra que el Plan ha sido elaborado para continuar y propugnar la reproducción del bloque histórico y la hegemonía de la clase dominante en nuestro país; la burguesía agro-exportadora que busca recomponerse.

Paralelamente a éste, se han elaborado otra serie de proyectos, a ejecutar en el corto plazo. Entre ellos tenemos los Proyectos de: Alfabetización Salvadoreña (PAS), Recuperación de Valores Morales y Cívicos, Nuclearización, Desarrollo Curricular, etc.

Todos ellos tienen la característica común de referirse a la guerra, en términos generales, como una situación pasajera y sin afectar profundamente las raíces del sistema social.

También se denota, la tendencia a la continuación, o por lo menos, la búsqueda de la recomposición del sistema social. Por ejemplo PAS* es un proyecto específico para el área rural a fin de lograr que los campesinos aprendan a leer y escribir, pero va acompañado de una

(*) Siempre que se haga alusión al Proyecto de Alfabetización Salvadoreña se hará por sus siglas.

serie de mensajes ideológicos cuyo objetivo fundamental es contrarrestar el ayanca del movimiento revolucionario.

El Proyecto de Recuperación de Valores Morales y Cívicos se han implementado con el objeto de reforzar el conjunto de ideas y valores tradicionales en el sistema. Se insiste en la necesidad de la formación moral y cívica para así restarle importancia al movimiento revolucionario; ya que la explicación que se da sobre el agravamiento de la crisis y la lucha ideológica que sustenta el conflicto político - militar, se atribuye a la ausencia de la moral y la cívica como asignatura del Plan de Estudios, y no a la contradicción originada al interior del sistema por el resultado de la toma de conciencia de un sector de la clase dominada en su condición de explotada, y que los ha urgido a integrarse a los movimientos populares.

La Nuclearización como Proyecto Educativo lleva como objetivo hacer creer a las poblaciones del país, organizadas en regiones educativas, que cada una de ellas por sí sola y utilizando sus propios recursos puede lograr desarrollarse económicamente y satisfacer sus propias necesidades. Y por todo ello por medio de la educación,

como que sí ésta en lugar de ser un medio de penetración ideológica del sistema fuera el motor de cambio del mismo. Así se disfraza, nuevamente, la organización de clases del sistema y la existencia de éste como una totalidad, pues se trata de obviar que su estructura económica está organizada en beneficio de la clase dominante y que por lo tanto no puede superponerse otra organización que no corresponda a sus mismos intereses. Además, este proyecto sirve para ejercer control sobre toda la población.

A pesar de que el Ministerio de Educación aparenta ignorar la guerra, ha incorporado a partir de septiembre de este año el Macroproyecto de Educación Especial. Este, viene a sustituir el de Cultura, que pasó a formar parte del recientemente creado Ministerio de Cultura y Comunicaciones.

En dicho Macroproyecto, que está en la fase de planificación, se consideran dentro de la Educación Especial no solamente problemas de minusvalidez derivados de aspectos biológicos hereditarios o congénitos, sino también toda clase de problemas psicológicos que afecten a la población como resultado de la violencia que vive el país. En este sentido se están previendo acciones y es

trategias que tiendan al tratamiento, tanto preventivo como curativo, de las diferentes perturbaciones psicológicas que como consecuencia de la guerra afecten a la población escolar.

Con este Proyecto se evidencia que la educación y el Sistema Educativo Formal no ignoran la guerra; más bien, como parte del sistema social, colaboran con éste presentándola como resultado de la agresión externa que sufre el país. Con esto cumple la educación su función de legitimación de la realidad social.

-
Los diferentes proyectos mencionados son una muestra de como la educación siendo parte de la superestructura, cumple en nuestro país las dos funciones básicas que la caracterizan a fin de reproducir el bloque histórico y la fracción de la clase dominante que asegure su hegemonía a través del control de la sociedad política.

4.4 LA EDUCACION COMO CAUSA Y SOLUCION A LA GUERRA

El análisis de las contradicciones que se generan entre la educación y el sistema social se originan desde el momento en que el Sistema Educativo se organiza para cumplir sus funciones específicas que ayuden a reproducir el bloque histórico constituido.

La existencia en el Sistema Educativo de la estructura llamada Educación General, comprueba que a través de esta estructura se cumple la función de reproducir la ideología del sistema a toda la población, aún en el presente, porque el modelo reformista que se está aplicando busca la recomposición del sistema.

La Educación, por lo tanto, se mantiene para el cumplimiento de sus funciones con la misma organización, leyes y objetivos del modelo reformista que se viene aplicando a partir de la década del 60.

Los profesores, intelectuales orgánicos que articulan la estructura con la superestructura, han constituido en el presente dos sectores diferenciados que se identifican cada uno de ellos con los proyectos históricos en pugna.

Por un lado, los profesores que desempeñándose dentro del Sistema Educativo colaboran, conscientemente o no, en la reproducción del sistema al cumplir con las funciones propias de la educación. Por el otro, aquéllos que manejando los mismos instrumentos, que los anteriores, tomaron conciencia del papel que estaban desempeñando y optaron por unirse con los sectores populares en la lucha por terminar con la injusticia y desigualdad social; tal es el

caso de la organización ANDES 21 DE JUNIO, integrándose al movimiento revolucionario.

En ningún momento la educación puede ser considerada como el elemento de cambio del sistema social. Pero sí puede ser un factor que colabore en el cambio social, y al presente, en la solución de la guerra.

Para ello sería necesario una verdadera democratización de la enseñanza. Los pasos previos para lograrla deberán ser cambios estructurales y políticos que permitieran a toda la población la oportunidad de recibir la educación, a que según la Cn tiene derecho, sin distincos de clase social. Esto permitiría a las clases dominadas un análisis verdadero de la realidad social tal como es, lo que contribuiría a la desideologización por parte del sistema sobre la realidad que se le quiere presentar.

Solamente de esa manera se logrará la democratización de la enseñanza en su verdadero sentido y sería la forma como la educación contribuiría a la solución de las desigualdades sociales presentes en nuestro sistema.

Sin embargo, tal cosa, solamente será posible cuando el conflicto político-militar haya sido resuelto y si el mo

delo ideológico que resulte triunfador tiene verdadero interés en favorecer a los sectores populares del sistema, lo que no contempla el modelo reformista aplicado.

5. CONCLUSIONES

De conformidad al estudio e investigación realizados, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

La educación, como elemento superestructural - en la aplicación de sus funciones básicas de reproducir ideología y formar fuerza de trabajo - es un instrumento que utiliza el sistema para su reproducción.

El Sistema Educativo Formal manifiesta las condiciones del ordenamiento global de la sociedad y por tanto tiene que reforzarlo y perpetuarlo transmitiendo la ideología que le beneficie.

La debilidad del modelo reformista está reflejada en las contradicciones secundarias representadas en el alto número de personas calificadas por el Sistema Educativo y que no las absorbe totalmente la estructura productiva, por ser nuestro sistema de carácter capitalista.

La educación tiene un carácter elitista; no solamente en el sentido de que hay grandes mayorías que no reciben una educación sistemática, sino que a nivel interno de la escuela, su contenido ideológico va a mantener esos intere-

ses de minorías y por consiguiente desconocimiento de los intereses de las grandes mayorías.

Los fracasos en la calidad educativa de los educandos, sean del nivel que fueren, no son el producto de las condiciones particulares de cada uno, sino resultado de las condiciones propias del sistema.

Las proyecciones a largo plazo, contempladas en el Plan Nacional de Cultura y Educación años 1983 - 2000 evidencian las funciones de la educación como instrumento para reproducir el modelo reformista que implementa el sistema social.

La función de reproducir ideología la educación la realiza a través de los maestros, intelectuales orgánicos al servicio del sistema, como clase subalterna.

Los maestros, dentro de la crisis, han asumido dos posiciones: una de ellas, la de intelectuales orgánicos, aliados de la clase hegemónica; y la otra, la de intelectuales críticos del sistema, que optó por la lucha política organizándose en los movimientos populares.

En su función ideológica, a través de sus intelectuales,

el sistema oculta la realidad y la deforma; para el caso, la guerra. Es decir, que a través de la ideología legitima gran parte de los hechos de la realidad y los incorpora a la unidad de pensamiento que requiere el sistema.

Aún cuando la Constitución garantiza el derecho a la educación para toda la población en edad escolar, no toda ella la recibe. La población escolar que queda fuera del Sistema Educativo es educada e ideologizada por otros elementos de la sociedad civil.

La educación por sí misma no puede producir cambios estructurales; por el contrario son los cambios del sistema los que promueven un cambio en la educación de acuerdo a los intereses de la nueva sociedad.

El Estado es el instrumento creado para mantener los intereses de la clase dominante y encuentra en la educación uno de los medios más propios para ello.

6. BIBLIOGRAFIA

ADIGHIERO MANACORDA, María, El Principio Educativo en Gramsci. Americanismo y Conformismo. Ediciones Sígueme. Salamanca 1977.

AVOLIO DE COLS, Susana. Planeamiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Ediciones Miramar.

ALTHUSER, Selección de Nicolás Mariscal, Rubén Zamora y Edgar Jiménez Cabrera, "El Estado", UCA. Editores, San Salvador, 1979.

BRANS, Salvador Oswaldo, Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas. Impresora Salvadoreña, 1a. Edición 1978.

BROCCOLI, Angelo, Antonio Gramsci y la Educación como Hegemonía. Editorial Nueva Imagen, México, 1977.

DE LA PEÑA, Sergio, El Modo de Producción Capitalista (Teoría y Método de Investigación). Siglo XXI Editores, México, 1978.

DOS SANTOS, Theotonio, El Concepto de Clases Sociales,
Publicación 218, Departamento de Ciencias Sociales,
Universidad de El Salvador.

DUVERGER, Maurice, Las Fuerzas Políticas, UCA. Editores.
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas",
San Salvador.

FINKEL, Sara, y otros, La Educación Burguesa. Editorial
Nueva Imagen, Serie Educación. Escollo 316, México.

M.M. ROSENTAL, y P.F. IUDIN, Diccionario Filosófico.

MARX, Carlos, El Capital. Crítica de la Economía Política.
Traducido Wenceslao Roces. 13a. reimpresión.
Vol. I. Editorial Fondo de Cultura Económica. Méxi-
co 1978.

MONTES, Segundo, El Salvador. Las Fuerzas Sociales en la
Presente Coyuntura (enero de 1980 a diciembre de
1983). Publicaciones del Departamento de Sociología
y CC.PP. Universidad Centroamericana "José Simeón Ca-
ñas", San Salvador, El Salvador, 1984.

PINEDA, Hugo Leonel, Relaciones entre la Educación y el Desarrollo Económico. El Caso Salvadoreño. Tesis. Instituto de Estudios Económicos. Economía Salvadoreña XV. Enero - diciembre 1966. Número 34-35; 2 El Progreso Técnico en los Modelos de Desarrollo.

POLITZER, Juan Carlos, Gramsci y el Análisis de Coyuntura. Publicación Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de El Salvador.

PORTELLI, Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico. Siglo XXI. Editores. México 1979.

PONCE, Aníbal, Educación y Lucha de Clases.

ROMERO PEÑAS, José Luis, González Anleo, Juan, "Sociología para Educadores". Editorial Cincel, España. 1968.

SACRISTAN, Manuel. Antología. Siglo XXI Editores, México, 1970.

WHITE, Alastair. "El Salvador". UCA Editores. San Salvador, El Salvador, 1983.

SAMAYOA, Joaquín, Marco de Referencia para la Discusión del Futuro de la Educación. ECA, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", enero - febrero de 1985. Año XL.

ECA, Estudios Centroamericanos, UCA Editores, 373/373 Año XXXIV, octubre-noviembre de 1979.

OTRAS FUENTES

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, "El Salvador en Cifras 1981". San Salvador, El Salvador, C.A.

DIRECCION DE PUBLICACIONES, Ministerio de Educación, Documento No. 3 de la Reforma Educativa: Fundamentos Doctrinarios y Filosóficos. San Salvador, 1977.

MINISTERIO DE EDUCACION. Oficina de Planeamiento y Organización. "Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000". San Salvador, El Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACION. "Memoria de Labores 1983- 1984". San Salvador, El Salvador, C.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR. "Constitución de la República de El Salvador 1983". San Salvador, El Salvador, C.A.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, Dirección Ejecutiva de Planificación. "Diagnóstico Económico y Social 1978 - 1984". Primera Parte Aspectos Globales. San Salvador, El Salvador. 1984.

MIPLAN, Indicadores Económicos y Sociales. Enero-Junio 1982. San Salvador, El Salvador.

REVISTAS

FUERZA/FAPU, Las Clases Sociales en El Salvador, Suplemento Enfoque.

ABRA, Revistas del Departamento de Letras de la UCA, 12 de mayo 1976.

ANDES 21 DE JUNIO, El Magisterio por la Paz en El Salvador. XIX Asamblea General.

MINISTERIO DE EDUCACION, Documento 29. Ley General de Educa
cación. El Salvador, C.A.

ASOCIACION DEMOGRAFICA SALVADOREÑA, Proyección de Población.